



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**Impacto económico, social y cultural de los migrantes
mexicanos en la ciudad de Los Ángeles, California, E.U.A**

T E S I N A

QUE PRESENTA

Jorge Arturo García Lagunes

MATRICULA: 2143051194

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA

Dra. Laura del Alizal Arriaga

ASESOR

Lic. Manuel Larrosa Haro

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, 29/08/19



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a)
(s) Jorge Arturo García Lagunes


matrícula(s) 2143051194 con el título de Impacto económico, social y cultural de los migrantes mexicanos en la ciudad de Los Angeles, CA, EUA
se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor


Laura del Alizal Arriaga

Lector


Manuel Larrosa Hlato

Fecha 29/08/2019 Trim: 19 - I No. Registro de Tesina: _____

Capítulo I – Migración

1. 1 Qué es, por qué y cómo se da la emigración

1.2 Factores explicativos

1.2.1 Propensión a emigrar

1.2.2 Factores económicos

1.2.3 Factores políticos

1.2.4 Factor violencia

1.2.5 Factor cultural y social: identidad y redes sociales

1.2.6 Factor distancia: la emigración de mexicanos a Estados Unidos

1.3. Tipos de migrantes

1.3.1 Migrante indocumentado

1.3.2 Migrante con documentos

Capítulo II - Los Ángeles, California: ciudad santuario

2.1 California y el expansionismo estadounidense

2.1 Antecedentes históricos de la migración de mexicanos a Los Ángeles

2.2 Las ciudades de refugio

2.3 Movimiento Santuario

2.4 Ciudad Santuario

2.5.1 La Orden Especial 40

2.5.2 Marco Legal de la orden 40

2.6 Las políticas de migración en la relación de México y Estados Unidos

Capítulo III – La importancia de los migrantes mexicanos en California

3.1.1 ¿Por qué llegan tantos migrantes a EU?. La integración de un mercado laboral México-estadounidense

3.2 La integración de los inmigrantes en la sociedad receptora

3.2.1 Indicadores de Entzinger y Biezeveld

3.3 Políticas de integración en California

3.3.1. Leyes federales: laboral, social, educación

3.3.2 Leyes estatales: laboral, social, educación

3.4

Capítulo IV - Migrantes Mexicanos Empresarios. Los que han sorteado los obstáculos.

4.1 Empresas transnacionales “Mexicanas” que generan impuestos y fuentes de empleo

4.2 La ventaja competitiva del lenguaje y su presencia en California

4.3 Las barreras xenofóbicas

4.4 La politización del migrante como medio para sortear los obstáculos

4.5 Integración socioeconómica del migrante emprendedor, por medio del apoyo de las pequeñas empresas

Introducción

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un problema social que afecta tanto a gobiernos como a individuos esta problemática puede ser percibida por la sociedad que recibe a los migrantes como una amenaza a la seguridad nacional, aunque el migrante sólo busque un lugar dentro de las fuerzas laborales que forman parte de la estructura económica el país al que se traslada. Algunos Estados de E.U.A decretan o proponen políticas que pretenden integrar al inmigrante a la sociedad, por medio de diferentes políticas que limitan las funciones de las autoridades migratorias o que impiden a la policía tomar medidas federales contra los migrantes. Este tipo de políticas pueden tener un impacto que podría beneficiar tanto al empleado como al empleador, pues las empresas que se investigan en este trabajo pueden generar más ganancias si sus empleados son capaces de establecer una mejor comunicación con su cliente, por ejemplo, si éste es un turista que habla el mismo idioma que el empleado, esta comunicación podría ampliar y facilitar la transacción.

En esta investigación se examinará cuáles son los factores sociales que integran a los migrantes dentro de la sociedad, los que a su vez les permiten laborar en una empresa ubicada dentro de los límites de la ciudad santuario de Los Ángeles, California. Para hacerlo listamos las políticas en el estado de California que protegen al migrante, así como el tipo de empresas donde los migrantes pueden laborar, de las cuales analizamos su crecimiento para tratar de obtener algunas conclusiones acerca de la importancia de la mano de obra migrante en su desempeño. En este proyecto se investigará y analizará políticas, leyes y datos geográficos y económicos

Las fuentes en que se basa esta investigación son variadas: bibliográficas, hemerográficas, documentos oficiales y estadísticas gubernamentales y de

organizaciones internacionales, informes económicos de empresas y organizaciones no gubernamentales.

En la historia de los Estados Unidos de Norteamérica los migrantes juegan un papel importante en la constitución económica de su país, pues los migrantes formaban parte de las fuerzas laborales que ayudaron a construir la infraestructura que permitió al país desarrollarse económicamente. Lamentablemente ese país ha está viviendo un cambio en su visión sobre la inmigración, que ha llevado a la adopción de algunas leyes estatales y federales que perjudican al migrante que quiere integrarse en una sociedad; políticas de este tipo terminan por aislar económica y socialmente al migrante. Ferrajoli (2014) considera que el resultado de las políticas excluyentes es crear más crimen, pues el migrante puede recurrir a éste como medida de subsistencia, al negársele un empleo se ve orillado a delinquir.

Además, las leyes de integración buscan un resultado diferente al ofrecer opciones legales que le permitan al migrante establecerse dentro del territorio en el que se encuentra, independientemente de su situación migratoria “legal”. El sistema federal en E.U.A. permite que cada Estado posea autonomía dentro de su territorio, es decir, que cuente con su propio sistema legal que le permite a la entidad establecer cierto tipo de leyes que no se implementan en otro Estado. California cuenta con su propio sistema jurídico, en el cual la autoridad realiza un procedimiento especial al momento en que lidia con un migrante. A la ciudad que cuenta con este tipo de mecanismo jurídico se le conoce como “ciudad santuario”.

Las ciudades santuario son conocidas por no reportar a los migrantes indocumentados con las autoridades aduanales, pues este procedimiento se hace así para motivar a los migrantes a acercarse a la policía para denunciar un crimen, de cierta manera se les invita a integrarse en la comunidad.

El problema principal de lo que se ha dado en llamarse precisamente [*delincuencia de subsistencia*] es la ausencia de garantías sociales de ocupación y de subsistencia... por eso, la prevención de este tipo de delincuencia requiere más políticas sociales que políticas penales, políticas de inclusión más que políticas de exclusión y reprensión. (Ferrajoli, 2014, pp. 111).

Es necesario aclarar que esta tesis no tiene como objetivo romantizar el fenómeno migratorio ni profundizar en el análisis de las políticas económicas que han implementado ciertos gobiernos que terminan por perjudicar las condiciones estructurales de los países de origen del migrante, forzando a sus habitantes a desplazarse a países con mejores condiciones laborales; se asume, sin embargo, que este hecho los fuerza a hacerse responsables de proveer sustento a sus familias y sus comunidades por medio de las remesas, es decir, los recursos que envían desde el exterior. En este trabajo se rechaza que estas remuneraciones sean vistas como “inversiones” y, menos aún, que puedan sustituir los deberes de gobiernos.

Las políticas de integración no son un obsequio de un Estado a los migrantes que llegaron a su territorio porque fueron desplazados de su país de origen por diversas cuestiones que denigraban su condición como ser humano. Las ciudades santuario son el producto de una lucha constante de los migrantes con el objetivo de construir un refugio para resguardarse de los problemas y peligros que abundan en la tierra de donde provienen. Por esta misma razón el migrante en California ha reclamado el lugar que le pertenece a base de protestas, esfuerzo laboral y una lucha constante en contra de los acciones provocadas por la reproducción de un discurso xenofóbico que ignora la importante contribución de los migrantes en el país de llegada. Estos esfuerzos le han permitido construir mecanismos de asociación en donde se contratan miembros pertenecientes de sus redes sociales para trabajar en conjunto en una empresa. En este proyecto me enfocare en los mecanismos de integración que ofrece el estado de California, los cuales facilitan la construcción de negocios del migrante, en este caso específicamente del migrante mexicano. También se analizará la contribución económica de los migrantes al estado de California mediante el pago de una variedad de impuestos que se les cobra a pesar de no contar con los documentos que certifiquen su calidad de contribuyente.

La existencia del migrante transforma su perspectiva social al encontrarse con los obstáculos que se presentan en una sociedad que está acostumbrada a escuchar

la narrativa que los señala como culpables de todos los problemas. Ante esto proponemos la reflexión de Sanabria (2013), para quien el problema con el hombre común es que no suele interesarse, o al menos profundizar en las consecuencias del sentido de su acción y de su vida. Simplemente hace lo que los otros hacen: lo que está establecido que se debe hacer; se corre el riesgo de ser un habitante del reino de la dependencia, sometido a la necesidad de subordinarse a los demás en las obligaciones cotidianas y hasta en las ideas. Se suprime la propia responsabilidad en aras de una responsabilidad común y esta responsabilidad común es a la vez la responsabilidad de nadie.

La lucha social que empieza el migrante lo ayuda empatizar con el individuo que comparte su misma condición, y el trabajo que realiza será el fruto que recojan aquellos que vengan después de él. La politización del migrante lo dispensa del hecho de aceptar criterios y valores impuestos, al menos por los medios masivos de comunicación; una forma digna de vida humana. Si en este mundo hay algo que no debe tratarse con trivialidad y despreocupación, es precisamente la vida humana. Y la travesía del migrante siempre ha consistido en la búsqueda y el reconocimiento de su dignidad.

Con este trabajo buscamos contribuir a la reflexión acerca de esta vertiente, muchas veces olvidada de la migración.

Capítulo 1: La migración internacional en las el siglo XXI

1.1 Qué, cómo y por qué se da la emigración

¿Qué es?

El significado del término migración, según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), es:

“Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.” DRAE (2017)

El Glosario de Integración de migrantes define el concepto de migración de la siguiente manera:

“Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas.” (Murcia, 2007)

La migración tiene diferentes explicaciones puede ser definida como un problema económico o político, como se verá más adelante. Para exponer a la migración como un fenómeno social tomaremos la siguiente descripción desde un enfoque social

“La migración es un fenómeno social total. Un parteaguas de época. Una transformación mayor para cualquier sujeto, sociedad y cultura. Como todo proceso de largo impacto, la lectura de los fenómenos migratorios puede hacerse desde una infinidad de lugares, sitios o ambientes donde esto impacta y transforma... El movimiento de los migrantes es un desafío para su estudio. Su devenir constante exige cierto virtuosismo etnográfico. Quienes estudiamos a los migrantes, debemos de seguir sus vidas y experiencias, intentando imaginar maneras nuevas de comprender y entender sus situaciones sociales.” (Castro, 2012, P.P.9-11)

En una investigación de las causas del desplazamiento, (García, I, et al., 2010) explica que la migración también se entiende como un fenómeno social y cultural, donde la identidad de un individuo es definida por las relaciones sociales que

establece en los lugares a los que este se traslada. Como veremos más adelante, las migraciones pueden darse por motivos económicos, políticos, sociales y hasta culturales.

¿Cómo se da?

Si bien la migración se produce por diferentes tipos de intereses que se examinara más adelante, es preciso exponer cómo es que el fenómeno migratorio se lleva a cabo. Castro (2012) describe el proceso de traslado que los migrantes siguen cuando están en busca de sus diferentes objetivos; en el caso que nos interesa, la frontera de México con los Estados Unidos es un lugar donde los migrantes se exponen a diversos peligros, que muchas veces sólo terminan cuando los migrantes llegan a su destino.

“Otra de las particularidades de los actuales procesos migratorios es la multiplicación de los migrantes indocumentados que, sin importar el nivel de riesgos y vulnerabilidad al que se exponen, transitan por rutas clandestinas globales con el propósito de internarse en los principales destinos, casi siempre a los países ricos. Al mismo tiempo, y como parte de la dinámica social y política contemporánea, esos tránsitos indocumentados ha estado signados por formas complejas de violencia al punto de que es posible identificar una tendencia generalizada a la deshumanización de las relaciones sociales y estatales que se tejen en torno a los migrantes indocumentados” (Castro, 2012, P.P. 181)

Como veremos más adelante, los individuos son desplazados de su lugar de origen por cuestiones de violencia o persecución política para vivir en un país con una situación estable que pueda servir como asilo para este tipo de personas, convirtiéndose así en refugiados. Si es que estos están en busca de un trabajo para mejorar su ingreso financiero, estos se convertirán en migrantes económicos.

“El proceso migratorio se conforma con experiencias individuales y colectivas cargadas de significado e inscritas en marco de representación, así como por construcciones intersubjetivas que inciden en la definición del sentido de la

experiencia social. Las representaciones sociales son marcos intersubjetivos que participan en la definición del mundo cotidiano, de las experiencias individuales y colectivas a manera de soporte simbólico, memorísticos e identitarios.

La migración de la población mexicana y latinoamericana a Estados Unidos y sus significaciones se inscribe dentro de estos entramados simbólicos y en los imaginarios sociales de las y los migrantes, así como en sus recreaciones desde los campos culturales y artísticos mexicanos y chicanos.” (Delgado, R; Márquez, H, 2013, P.P.104-105).

Como veremos más adelante el migrante se desplaza de su lugar de origen para encontrar su nueva identidad entre la cultura dentro de Estados Unidos que mezclándose y creando sus propias redes sociales crea su propia personalidad en su lugar de destino, su nuevo lugar de residencia. Las redes sociales, generadas en su lugar de origen, pueden atraer a nuevos migrantes.

¿Por qué se da?

Existen diferentes factores que explicamos a lo largo de nuestra investigación; para definir estos factores políticos, económicos, sociales, culturales, nos apoyamos en el trabajo de Everett (1966), quien establece un esquema conceptual para determinar la propensión individual a emigrar, y los factores que entran en esa decisión, los cuales pueden ser: factores asociados con el área de origen, factores asociados con el área de destino, obstáculos que intervienen y los factores personales que impulsan a los sujetos a desplazarse de su lugar de origen. (P.P. 47-50)

También Heer (1993) presenta un esquema que clasifica los elementos que afectan la decisión de emigrar; este autor lo llama el sistema de preferencias, el cual está constituido por factores económicos y personales. En el sistema de preferencias de Heer se describe el atractivo asociado a varios lugares como meta para el migrante potencial, en comparación con otros posibles objetivos a los cuales podría aspirar con sus recursos. El atractivo de un área es el equilibrio entre los valores positivos (remuneración económica, por ejemplo) y negativos (como el distanciamiento familiar) que ofrece. (P.P. 30-40)

El sistema de precios describe el gasto de recursos que es tanto una condición previa como un factor concurrente en la emigración. Muchos emigrantes consideran que el precio de la migración consiste principalmente en el gasto monetario de mudarse. A causa de que el costo de emigrar varía casi siempre en proporción directa a la distancia recorrida, el número de emigrantes a un lugar dado tiende a variar inversamente a la distancia.

Los recursos totales en tiempo y dinero disponibles para todas las metas, también influyen en la decisión de emigrar. Si la única desventaja de emigrar es el gasto de mudarse, entonces un incremento en el ingreso monetario debería incrementar la probabilidad de emigración.

Tepach (2015) explica que si nos guiamos por ese camino, el económico, la migración internacional México-EU se caracteriza, principalmente por la existencia de pronunciadas diferencias salariales, donde un país capta más ingreso que otro. Desde que se implementó el programa “bracero” se ha creado una especie de oferta-expulsión de los trabajadores mexicanos. Es decir, que los factores políticos distan de ser los más importantes para explicar los desplazamientos de miles de migrantes.

En el caso contrario a la economía de México, la de los Estados Unidos cuenta con una relativa abundancia de capital, su dinámica laboral y económica la han colocado como una de las economías más importantes a nivel global, generando así una demanda-atracción de fuerza laboral, donde trabajadores provenientes de distintas regiones del mundo, con diferentes grados de calificación, son empleados en diversos sectores de la actividad económica. Esta situación ha provocado una oportunidad para la fuerza laboral mexicana, que al tener escasas oportunidades de emplearse en su país, en donde persisten condiciones salariales precarias, emigra tratando de mejorar su ingreso (Tepach, 2015).

1.2 Factores explicativos

1.2.1 Propensión a emigrar

Para entender esta parte de nuestra investigación empezaremos con el autor David Heer que presenta una propuesta teórica en torno a los factores migratorios, estableciendo que el estudio de la migración se divide en torno a dos factores: el primero se relaciona con la propensión de emigrar de un individuo dado; el segundo se refiere al número de individuos en riesgo de emigrar en cada nivel de propensión. Tomando en cuenta todo nivel de propensión, el volumen de migración puede calcularse como la suma de los productos obtenidos al multiplicar por separado cada propensión a emigrar por el número de individuos con esa propensión.

Otro elemento que explica la propensión de un individuo a trasladarse de su lugar de origen es la que podemos encontrar en el texto de Pellegrino (1993), el cual es un estudio sobre las razones de emigrar de los jóvenes uruguayos hacia otros sitios fuera de su país de origen; en éste se describe la propensión a emigrar como expresión de un anhelo o una actitud proclive al desplazamiento fuera del lugar donde se habita en principio. Para definir dicha propensión a moverse del país donde radicaban los jóvenes uruguayos, objeto del estudio, se estableció una serie de preguntas para poder aclarar los motivos que propiciaban esa acción. Esta consulta incluía cuestionamientos que pudieran aclarar la manifestación de la voluntad para migrar tanto de manera permanente como intermitente. Como resultado de este cuestionamiento se obtuvieron las siguientes respuestas que puedan explicar los motivos para desplazarse, como la meta de tener mayor oferta de educación; o de laborar por un periodo en un espacio diferente; o incluso razones para quedarse más tiempo y hasta el abandono del lugar donde se residía. Este estudio se realizó para entender la voluntad a emigrar a partir de sus características más generales y permitió identificar elementos como la influencia del nivel educativo, cómo se integraban los sujetos en la actividad económica y, también, el vínculo existente entre la inclinación por emigrar, las opiniones y juicios de valor que realizaban los jóvenes respecto al futuro de su país y, por último, la relación que sostenían con su familia y su entorno social.

1.2.2 Factores económicos

Según (Heer, 1993), para el migrante mexicano las probabilidades de emigrar se incrementan por dos factores: la distancia y la remuneración monetaria. Acerca de la primera se hablará más adelante, por lo que aquí basta decir que, comparado con un migrante europeo o sudamericano, el migrante mexicano tiene que recorrer la menor distancia para llegar a su objetivo, Estados Unidos, ya que es su país vecino.

El segundo aspecto tiene también importancia para explicar la motivación para abandonar su lugar de origen: el migrante mexicano tiene incentivos para emigrar por los beneficios salariales y los derivados del poder adquisitivo del dólar; las tremendas disparidades en este terreno explican la enorme brecha del ingreso per cápita en las dos naciones, pues en comparación con la moneda nacional un dólar equivale a alrededor de 19 pesos mexicanos en el 2018. La disponibilidad que tiene el migrante Mexicano a recibir menos de lo estipulado por la ley general del trabajo de ese país, le posibilita el ser contratado sin condiciones, permitiéndole establecer una relación laboral consentida por patrón y migrante.

Este último aspecto es decisivo para explicar la migración sin documentos migratorios en regla. El migrante atraído por los diferenciales en salarios coincide con el interés del patrón de reducir el costo salarial, quien cuando contrata al no ciudadano, es que éste puede recibir menos salario dada su condición legal en el extranjero.

El factor de las remesas juega un papel importante para motivar al “migrante económico”, pues muchas veces el individuo deja su país de origen porque no puede integrarse en la estructura económica de su nación; el sujeto puede contar con una familia o alguna otra relación social que lo impulsa a buscar otra manera de brindarles sustento.

“La sociología económica brinda especial atención al carácter de las comunidades de origen como determinante del tipo y momento de la migración, así como los contextos sociales en los que los migrantes se incorporan a la sociedad receptora. La migración internacional implica la generación de un importante volumen de remesas que se destina al ahorro o a la formación de pequeños negocios en el país de origen de los migrantes. Para la sociología económica, la migración internacional

no es un proceso social unidireccional, sino cíclico. Esto significa que las inversiones de remesas se presentan tanto en los lugares de origen como en los de destino. Es más, las posibilidades de inversión en pequeñas empresas y la expansión de negocios en el país de origen dependen de la consolidación de la economía étnica en los países receptores” (Portes, 2007, P.P. 124)

Como podemos ver, las remesas pueden llegar a ser factor decisivo en el desarrollo económico de un país, ya que sirve como estímulo monetario para los emprendedores del Estado que recibe el dinero. Según (García, I, et al., 2010) Los migrantes realizan otro tipo de actividades, además de enviar dinero a sus familiares, pues realizan otra variedad de actividades económicas que los mantienen en sintonía con su país de origen. Estos migrantes utilizan servicios de telecomunicaciones para comunicarse con sus familiares, acuden a lugares que ofrecen el servicio de envío de dinero y la transferencia de bienes, también compran productos de consumo que les mantiene vinculado con las tradiciones y costumbres de la nación de la que provienen.

1.2.3 Factores políticos

Es importante resaltar el hecho de que no sólo los problemas económicos en un país son causa del desplazamiento de una persona a otro país, pues como veremos los problemas políticos y personales son determinantes para definir al tipo de migrante y al volumen migratorio. A continuación explicaremos el término de refugiado para entender al migrante político, pues son las personas que buscan un refugio de la violencia y de los conflictos de los gobiernos de su país de origen.

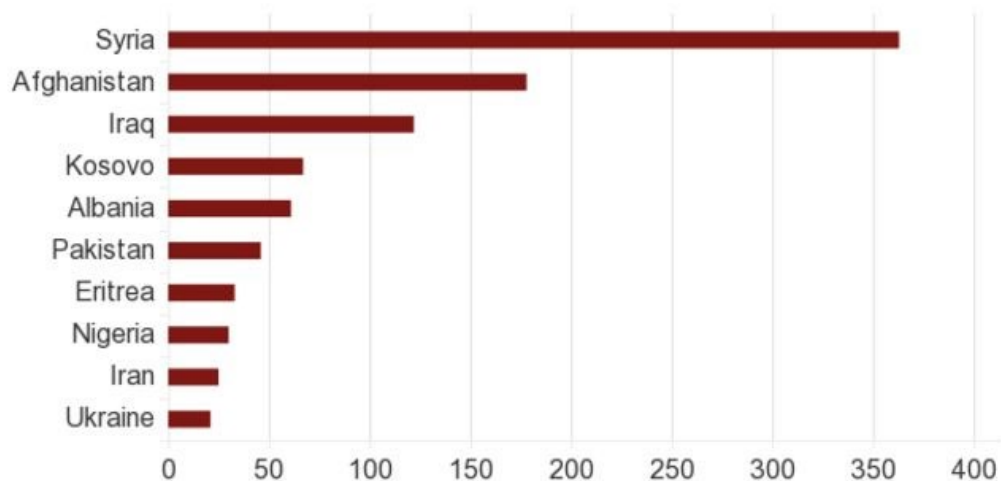
“Los migrantes, especialmente los migrantes económicos, deciden mudarse con el fin de mejorar las perspectivas de futuro de sí mismos y sus familias. Los refugiados tienen que moverse si quieren salvar sus vidas o su libertad. Ellos no tienen la protección de su propio Estado - de hecho, es a menudo su propio gobierno que está amenazando con perseguirlos. Si otros países no les brindan la protección necesaria, y no les ayudan una vez dentro, entonces pueden estar condenándolos

a muerte o a una vida insoportable en las sombras, sin sustento y sin derechos.”
(ACNUR, 2016)

Un ejemplo de migración política es el desplazamiento que sufren los ciudadanos de un Estado porque el territorio donde residen es lugar de conflicto, o dicho de mejor manera, una guerra civil se lleva a cabo en ese lugar. Un ejemplo de esto es el país de Siria donde los pobladores se vieron obligados a abandonar este territorio por motivos de seguridad e inestabilidad política. Según reporta la BBC (2016) el conflicto en Siria sigue siendo, con mucho, el mayor impulsor de la migración, aunque persisten como factores de expulsión la violencia en Afganistán e Irak, los abusos en Eritrea, así como la pobreza en Kosovo, están llevando a la gente a buscar nuevas vidas en otros lugares.

Top 10 origins of people applying for asylum in the EU

First-time applications in 2015, in thousands



Source: Eurostat

FUENTE: BBC

Sin embargo, hay que distinguir entre refugiados y desplazados internamente. Como podemos ver en este grafico de la BBC (2016), la cantidad de desplazados aumenta según la gravedad del conflicto en los siguientes países que sufren una guerra civil. Las personas desplazadas internamente (o PDI por sus siglas en inglés)

son grupos de personas que se han visto obligadas a huir o abandonar sus hogares y lugares de residencia habitual, para evitar los efectos del conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o desastres naturales. Estos desplazados son quienes no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida, de acuerdo con la definición de los Principios rectores sobre el desplazamiento interno (1998). Los elementos clave de esta definición, que es descriptiva y no proporciona un estado legal) son:

- 1) El carácter involuntario del movimiento.
- 2) El hecho de que tal movimiento tiene lugar dentro de las fronteras nacionales. (IDMC, 2016)

1.2.4 Factor violencia

Cuando hablamos de violencia nos referimos a los motivos de seguridad que impulsan a los ciudadanos de un Estado para desplazarse a otro territorio que pueda ofrecerles un entorno para desarrollarse libres del yugo de la inseguridad. Tomaremos datos de México, el país del cual provienen los migrantes estudiados en este trabajo, para indicar cuantas personas son potenciales migrantes por motivos de violencia.

Según la Encuesta Nacional sobre la Percepción de Delincuencia (ENVIPE 2017), se establece una escala de los estados que declaran haber sido víctimas de la inseguridad. La escala es encabezada por el estado de México, Baja California y la Ciudad de México.

Ranking	
Estado	Tasa de prevalencia (Víctimas)
Estado de México	47,348
Baja California	39,886

Ciudad de México	36,010
Sonora	33,268
Aguascalientes	32,602
Guerrero	32,058
Jalisco	30,786
Morelos	29,591
Quintana Roo	26,860

Fuente: ENVIPE

La percepción de la delincuencia es suficiente para desplazar a los individuos hacia un lugar que los ciudadanos mexicanos creen que es más seguro que el lugar en el que se encuentran. El caso del narcotráfico es uno peculiar, pues según reporta *El Economista*:

“El codirector de InSight Crime, Steven Dudley... expuso que América Central ha sido un puente que conecta a los países productores de Sudamérica con las naciones consumidoras en el norte, principalmente Estados Unidos. Este papel ha conducido al desarrollo de diferentes tipos de organizaciones criminales, algunas de ellas transnacionales, otras locales y muchas más hiperlocales... destaca algunas de las organizaciones criminales transnacionales como el Cártel de Sinaloa, del Golfo, los Zetas y los Urabeños, y que todas ellas cuentan con agentes en Centroamérica.” (El Economista, 2016).

El investigador expone la estructura criminal de algunos países de Latinoamérica, donde el narcotráfico se adueña de ciertas zonas dentro de los países, interviniendo en la vida de los ciudadanos. En su investigación Dudley asegura que la mezcla de corrupción, impunidad y violencia es un factor que promueve la migración, pues el país es propiedad de transportistas y pandillas que imponen la violencia en ese

territorio, en este sentido los ciudadanos no tienen más opción que formar parte de la estructura criminal en el territorio o desplazarse fuera de esta zona. Como veremos más adelante la mayoría de los ciudadanos mexicanos han escogido a la ciudad de Los Ángeles en California como un santuario que les ofrece una salida de los problemas de su lugar de origen.

1.2.4 Factor cultural y social: las redes sociales

En esta sección del estudio nos dedicaremos a analizar la influencia de la formación cultural de los individuos de un país sobre la región a la que se desplazan. Para entenderlo nos concentraremos en los movimientos sociales que surgen en la sociedad, que comparte similitudes con la identidad de los expatriados, en este caso la cuestión latinoamericana y mexicana respecto a el desarrollo de la personalidad de los migrantes en Estados Unidos. Los individuos que emigran forman parte de la sociedad del país a donde se trasladan y si estos son del tipo que permanecen indefinidamente entonces tendrán que tomar una decisión, si es que permanecerán por todo ese tiempo

al margen de las leyes migratorias o buscaran ser reconocidos como ciudadanos. Para realizar este objetivo los individuos deben de unirse con los sujetos que comparten intereses y una identidad como comunidad migratoria.

“Otro elemento crucial fue la lucha política de los emigrantes mexicanos por el voto en el exterior. Paradójicamente, la política siempre había dividido a la comunidad migrante, pero en este caso fue un factor de unión, más allá de las distintas denominaciones políticas. La lucha por el voto del exterior unió a los mexicanos, en términos generales, pero sobre todo les enseñó a los líderes de los distintos partidos y facciones políticas a trabajar juntos. Esta experiencia de trabajo en conjunto, más allá de las posiciones políticas, hizo posible que se limaran asperezas y se trabajara en un solo frente, en este caso ya no para votar en México, sino para obtener la legalización y un futuro votar en estado unidos. De ahí el lema que se repetía por doquier: [hoy marchamos, mañana votamos].” (Garcia, I, et al., 2010, P.P. 22).

En el texto de (García, I, *et al.*, 2010) se define que la identidad latina o hispana es una serie de construcciones que no ha terminado por definirse, en ese sentido hay similitudes que establecen un vínculo entre este tipo de migrantes, los siguientes cuatro elementos son la fabricación de una identidad hispana: la raíz continental proveniente de Latinoamérica; el fenotipo racial que está totalmente mestizado; una religión que en su mayoría es católica y por supuesto el idioma de origen, el español. Estas cuatro características son las que componen una nueva personalidad que comparten: raza, religión, identidad nacional idioma y cultura también es importante resaltar que los elementos que relacionan a los migrantes con una identidad latina son un mismo pasado colonial y un presente indígena-americano. La relación de los individuos es un factor clave para que los migrantes que construyen un tipo de identidad o personalidad específica relativa al lugar de origen y los elementos culturales que se comparten en una región permiten que el individuo se relacione entre sus iguales en situación “ciudadana”, estas relaciones crean grupos que se apoyan de diferentes maneras para lograr diferentes metas en común como obtener la ciudadanía o beneficios de carácter económico.

*“Las redes migratorias son mecanismos que permiten la disposición de capital social, es decir, los recursos materiales o culturales que una comunidad posee y que está dispuesta a compartir con sus miembros, a través de mecanismos formales e informales de relación social. La redes operan motivando a la migración por medio de apoyo a quienes participan en el proceso, brindándoles, ya sea información, préstamos monetarios, alojamiento en las comunidades de destino y ayuda para conseguir empleo y desenvolverse en las nuevas circunstancias de vida” (García, I, *et al.*, 2010, P.P. 80).*

1.2.5 Factor distancia: la emigración de mexicanos a Estados Unidos

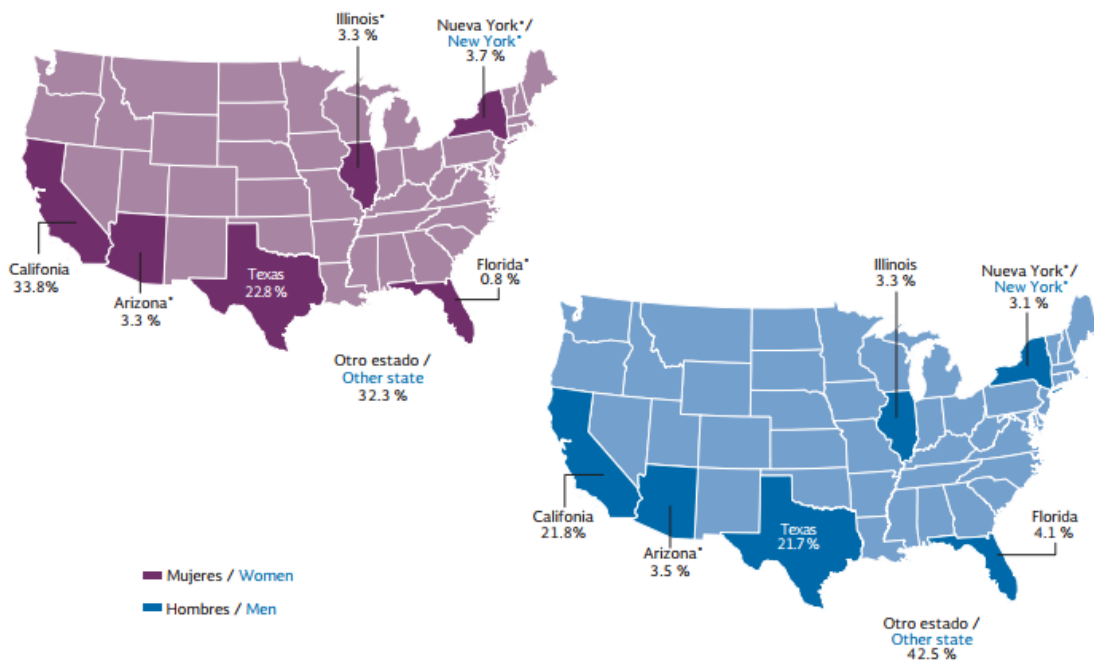
Comenzaremos entonces con la historia de la migración mexicana hacia los Estados Unidos, se expondrá una visión de los autores Gloria Ciria y Álvaro Bracamonte (2013) Ellos proponen una hipótesis sobre la distancia que divide a las naciones

“La migración de México hacia Estados Unidos es inherente a la vecindad entre dos países con estructuras económicas asimétricas, cuya convivencia económica está marcada por conflictos. En ámbitos así, el fenómeno migratorio, si bien ha tenido

comportamientos cíclicos, la tendencia hacia el incremento ha sido permanente, dando como resultado saldos positivos entre los migrantes que llegan al vecino país y los que son expulsados” (G, Valdez; A, Bracamonte, p.p. 22, 2015).

En esta hipótesis se habla de que la distancia geográfica es esencial e importante para motivar la migración, otros motivos que impulsarán al migrante serán de índole económica y como su propósito es el de trabajar este requiere sus servicios generara así una ganancia para ambos (el empleado y el patrón). Es necesario tomarla en cuenta pues propone una hipótesis que nos ayudara a sustentar la definición de migrante mexicano al explicar el valor que representa y las intenciones que lo definen.

Mapa 2.3. Flujo de migrantes mexicanos según estado de residencia en EE. UU. y sexo, 2009-2014**
 Map 2.3. Flow of Mexican immigrants by U.S. state of residence and sex, 2009-2014**



Nota: *Estimación basada en menos de 30 casos muestrales. **Población que en 2014 aún residía en Estados Unidos.
 Nota: *Estimate based on fewer than 30 sample cases. **Population still residing in the United States in 2014

Fuente: BBVA Research

Según reporta La fundación BBVA en su investigación “migración y remesas” la mayoría de los migrantes mexicanos en EUA se encuentran en el Estado de California, los datos son una estimación de un total de 451,615 en hombres y un total de 129,654 en mujeres.

“Los mexicanos que emigraron a EE. UU. Entre 2009 y 2014 llegaron a vivir principalmente a California y Texas. En 2014, la mayoría de los varones residía en el estado de California (21.8%) seguido de Texas (21.7%) y Florida (4.1%). En cambio, 33.8% de las mujeres migrantes residían en el estado de California, 22.8% en Texas y 3.7% en Nueva York.” (BBVA, 2016)

Metropolitan Area	Immigrant Population from Mexico	% of Metro Area Population
Los Angeles-Long Beach-Santa Ana, CA	1,735,000	13.3%
Chicago-Joliet-Naperville, IL-IN-WI	669,000	7.0%
Houston-Sugar Land-Baytown, TX	606,000	9.8%
Dallas-Fort Worth-Arlington, TX	601,000	9.0%
Riverside-San Bernardino-Ontario, CA	562,000	12.9%
Phoenix-Mesa-Glendale, AZ	344,000	7.9%
San Diego-Carlsbad-San Marcos, CA	337,000	10.6%
New York-Northern New Jersey-Long Island, NY-NJ-PA	332,000	1.7%
San Francisco-Oakland-Fremont, CA	250,000	5.6%

Fuente: Migration Policy Institute

Según datos de MPI (Migration Policy Institute) con datos de la oficina del censo de EE. UU. la mayoría de los inmigrantes de México se establecieron en California (37 %), Texas (21 %) e Illinois (6 %). Los cuatro principales condados con inmigrantes mexicanos fueron: en primer lugar, nuestro objeto de estudio: el condado de Los Ángeles en California. Es importante tener en cuenta que la oficina del censo de EE. UU. Toma los datos de extranjeros que no tenían ciudadanía estadounidense al nacer. La población nacida en el extranjero incluye ciudadanos naturalizados, residentes permanentes legales, refugiados y asilados, No migrantes documentados (incluidos aquellos que visan estudiantes, trabajo u otras visas temporales) y personas que residen en el país sin autorización. (MPI, 2016)

1.3 Tipos de Migrante

1.3.1 Migrante Indocumentado

La página de la federación por una reforma migratoria americana o por sus siglas en inglés FAIR (Federetion for an American Inmigration Reform) tiene su interpretación de un migrante ilegal:

La población migrante sin documentos en Estados Unidos se compone de aquellos que ingresan ilegalmente a Estados Unidos (conocido como "entrada sin inspección - EWI") en violación de la ley de inmigración, y otros que entran legalmente y luego ilegalmente (llamados "overstayers"). Actualmente, las autoridades de inmigración estiman que dos tercios a tres quintos de todos los inmigrantes ilegales son EWI y el resto son overstayers. Ambos tipos de inmigrantes ilegales son deportarles bajo la Sección 237 (a) (1) (B) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad que dice: "Cualquier extranjero que esté presente en los Estados Unidos en violación de esta Ley o cualquier otra ley de los Estados Unidos es sujeto de deportación". (FAIR)

Tomamos este concepto porque es una explicación básica de una ley que establece sus preceptos legales acerca de la migración, solo se necesita entender lo que clasifican como ilegal y bajo que justificación.

Tal como podemos corroborar la ley de Inmigración y Nacionalidad sostiene lo siguiente

INA: ACT 237 - CLASES GENERALES DE EXTRANJEROS DEPORTABLES

Segundo. 237 1 / [8 U.S.C. 1227]

Clases de Extranjeros Deportables.

Cualquier extranjero (incluyendo un tripulante extranjero) en y admitido en los Estados Unidos será removido por orden del procurador general si el extranjero está dentro de una o más de las siguientes clases de deportable Extranjeros

(1) Inadmisibilidad en el momento de entrada o de ajuste de estatus

A) Extranjeros inadmisibles.- Todo extranjero que en el momento de la entrada o ajuste de estatus de migración estuviera dentro de una o más de las clases de extranjeros que fuera inadmisibles por la ley existente en ese momento, entonces es deportable.

B) Presente en violación de la ley.

-Cualquier extranjero que esté presente en los Estados Unidos en violación de esta Ley o cualquier otra ley del 2b en los Estados Unidos, o cuya visa de inmigrante (u otra documentación que autorice la admisión en los Estados Unidos como no inmigrante) ha sido revocada en virtud de la sección 221, es sujeto de deportación.

C) Estado de no inmigrante o condición de ingreso.

- Cualquier extranjero que haya sido admitido como no inmigrante y que no haya mantenido el estatus de no inmigrante, en el cual el extranjero fue admitido o en el cual fue cambiado bajo la sección 248, o para cumplir con las condiciones de cualquier Estado, es deportable. (USA GOV).

De la misma página que describe el concepto de migración indocumentada podemos ver que se encuentra el siguiente apartado que describe los peligros de la migración ilegal, una interpretación de este suceso que no ayudara a entender la percepción de un sector.

“La inmigración ilegal socava la seguridad nacional Mientras que la mayoría de los inmigrantes ilegales pueden venir solamente para buscar trabajo y una oportunidad económica mejor, su presencia fuera de la ley proporciona una oportunidad para que los terroristas se mezclen en las mismas sombras, mientras que apuntan al público americano para sus crímenes terroristas. Algunas personas abogan por otorgar a los extranjeros ilegales un estatus legal para sacarlos de las sombras, pero si acogemos la inmigración ilegal ofreciendo un estatus legal, esto se verá en el extranjero como un mensaje de que perdonamos la inmigración ilegal y siempre estaremos frente al problema.” FAIR (2015)

1.3.2 Migrante con documentos

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS), en una versión de febrero de 2011, "Estimaciones de la población inmigrante no autorizada que reside en los Estados Unidos: enero de 2010", disponible en dhs.gov, declaró:

"La población inmigrante legalmente residente definida para estas estimaciones incluye todas las personas a las que se les concedió la residencia permanente legal, se les concedió el estatus de asilado, se les admitió como refugiados o se les admitió como no inmigrante para una estadía temporal en los Estados Unidos, 2010. Los residentes no inmigrantes se refieren a ciertos extranjeros que fueron admitidos legalmente temporalmente a los Estados Unidos por períodos de tiempo especificados como estudiantes y trabajadores temporales ". (DHS, 2010)

El Servicio de Ingresos Internos de Estados Unidos (IRS, por sus siglas en inglés), en una sección titulada "Términos y definiciones de Inmigración" en su sitio web ofrece lo siguiente:

"Inmigrante es un extranjero al que se le ha concedido el derecho de los Servicios de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos (USCIS) de residir permanentemente en los Estados Unidos y de trabajar sin restricciones en los Estados Unidos. También se conoce como Residente Permanente Legal (LPR) a todos los inmigrantes que reciben finalmente una "Green Card" (IRS, 2016).

El Servicio de Investigación del Congreso (CRS), en un informe del 20 de mayo de 2003 titulado "Fundamentos de Inmigración y Naturalización", ofreció lo siguiente:

"Los inmigrantes son personas admitidas como residentes legales permanentes (LPR) de los Estados Unidos, las condiciones para la admisión de los inmigrantes son mucho más estrictas que las de los no inmigrantes y se admiten muchos menos inmigrantes que los no inmigrantes. Por ejemplo, pueden aceptar y cambiar de empleo, y pueden solicitar la ciudadanía de los Estados Unidos a través del proceso de naturalización, generalmente después de 5 años". (CRS, 2015)

California

El actual estado de la unión americana empezó como un territorio que pertenecía a México; existieron muchos factores que llevaron a la región a anexarse a Estados Unidos después de la derrota de México en la guerra México-americana, México se ve obligado a ceder el territorio de California a E.U. forzado por el tratado de

Guadalupe Hidalgo, pero antes de eso empezó la colonización de los territorios del norte de México por parte de los vecinos americanos.

A principios del siglo XIX el territorio de la nueva España estaba casi deshabitado. El temor generado por la independencia de las colonias inglesas y la adquisición de la Luisiana hicieron a España procurar la población de esta y el establecimiento de presidios en Texas. Como la nueva provincia era francesa, el gobierno tuvo menos reparos en admitir colonos extranjeros y hasta aprobó la admisión de protestantes. Se preferían canadienses e irlandeses, pero se acogieron torios norteamericanos por ser monárquicos, y ante la urgencia de población algunos prusianos u holandeses, fugitivos de las guerras napoleónicas. (Zoraida, Meyer, p. 35, 1994)

El expansionismo estadounidense

Es importante destacar a los factores que condujeron a la adquisición de Texas por parte de EUA fueron: el abandono que el gobierno mexicano tenía con el actual “Estado de la estrella solitaria”, la voluntad de los texanos de independizarse como nación, la guerra que los mexicanos perdieron en contra de su vecino del Norte posicionando a éste como una nación fuerte que podía brindarle los recursos necesarios para el desarrollo de los ciudadanos de Texas y una fuerte convicción norteamericana de poseer los recursos y territorios que le fomentaran el crecimiento del país.

La anexión de Texas y la conquista de California y el suroeste, arrebatados al débil México, redondearon finalmente el dominio estadounidense en el oeste. En la década de 1840, en el espacio de unos cuantos años, los Estados Unidos extendieron sus fronteras sobre algunas de las fronteras sobre algunas de las regiones más ricas y bellas del continente . diversos autores han calificado de agresión inmoral a este despojo de territorio mexicano. James Russell Lowell dijo que el sur quería a Texas simplemente para “tener corrales más grandes para ene que encerrar esclavos”. Esto es injusto. Fue un proceso natural el que dio lugar a la incorporación de este territorio a los Estados Unidos, proceso bien expresado por la frase “destino manifiesto”. (Nevins, A; Steele, H. P.193, 1994).

La doctrina Monroe

Cuando se pone en discusión el tema de la Inspiración de las políticas estadounidenses, sale a relucir el concepto expuesto por el presidente James Monroe durante su sexto discurso al congreso sobre el Estado de la unión. Proyecto que más adelante sería una complementación de excepcionalismo estadounidense esta doctrina se resume en la famosa frase “América para los americanos”, algunos críticos la expresan que únicamente significa “América para los norteamericanos”.

Dos ideas principales estaban contenidas en esta doctrina, que en realidad no fue parte del mensaje anual ante el congreso pronunciado por Monroe en 1823. Una fue la idea de la no colonización la afirmación de que a Europa se le debía prohibir establecer cualesquier nuevas dependencias en el hemisferio occidental. La otra fue la idea de la no intervención, como una declaración que decía que Europa ya no debía de intervenir en los asuntos de las naciones del Nuevo Mundo, de manera tal que amenazara su independencia. (Nevins, A; Steele, H. P.164, 1994).

Se hace necesario saber cuáles fueron las bases ideológicas que fundan la nación, además de eso, aquí veremos cuál es el tipo de pensamiento que funda al expansionismo norteamericano que influenciaría la adquisición de california por parte de los estados unidos, esto forma parte del contexto histórico

Zinn (1997) explica que alrededor de 1776, algunas personas importantes en las colonias inglesas hicieron un descubrimiento que resultaría enormemente útil para los próximos doscientos años. Ellos encontraron que al crear una nación, un símbolo, una unidad legal llamada los Estados Unidos de América, podrían tomar la tierra, los beneficios, y el poder político como lo había hecho antes e Imperio británico con otros territorios. En el proceso, pudieron contener una serie de posibles rebeliones y crear un consenso de apoyo popular para el nuevo liderazgo privilegiado.

El autor califica a la revolución americana como obra de un genio, declarando que los padres fundadores merecen el impresionante tributo que han recibido a lo largo de los siglos. Expone que ellos crearon el sistema de control nacional más efectivo ideado en los tiempos modernos, y mostraron a las futuras generaciones de líderes

las ventajas de combinar el paternalismo con el mando. Un sistema que exigía el expansionismo

Excepcionalismo norteamericano

La entrada en escena de la nación estadounidense empezó cuando la hegemonía de los antiguos países de Europa empezaron por derruirse por las consecuencias generadas por los conflictos internos dentro de su estructura, este hecho le permitió a EUA tomar ventaja para construir una nueva nación democrática que utilizaría los viejos cimientos de los reinos europeos.

Ochoa (2006), explica que el excepcionalismo norteamericano alude a la corriente de ideas tomadas del aislacionismo y los pragmatismos de la política exterior e interior de Estados Unidos complementaron dos doctrinas que son el Destino Manifiesto y la doctrina Monroe. El autor califica a la primera como una ideología visionaria con tintes mesiánicos, que interpreta a la creación de la nación norteamericana como el resultado de las acciones de pueblo elegido; la doctrina Monroe, ha probado ser una política ambivalente cuya función ha sido la de justificar la no intervención en los asuntos internos de otros Estados del continente Europeo para que los Americanos como una nación sean los únicos actores que intervengan dentro de la política de todo un continente siendo ellos los encargados de los aspectos políticos de toda América.

El autor termina destacando que los intereses de Estados Unidos influenciados por el excepcionalísimo norteamericano no tienen límites, asunto que ha cubierto de controversia la historia de ese país. Gracias al proceso en el cual se construye la nación estadounidense es que se les considera como los pioneros del constitucionalismo y de la democracia moderna. La corriente ya mencionada se ha convertido en el pilar que ha sostenido la ideología de EUA en sus aspectos expansionistas y administrativos.

Las provincias del norte del país de Mexico eran atractivas para los intereses expansionistas de los Estados Unidos, el territorio conocido como la mesilla formo parte de la fase final de la toma de los terrenos del conflicto México-Americano

En el fondo del asunto estaba el que los expansionistas no se resignaban a perder las provincias mexicanas del Norte y buscaban pretexto para adquirir otro trozo del territorio. El nuevo pretexto fue la necesidad de que la línea ferroviaria transcontinental cruzara por la Mesilla. Esta era una meseta fértil, en donde el gobernador de chihuahua había asentado algunos repatriados mexicanos procedentes de Nuevo México... los anglosajones rechazaron la línea comprometida por los comisionados y pidieron la intervención del gobernador de Nuevo México. La certeza de la debilidad del gobierno Mexicano hacia mas agresiva la actitud de los expansionistas, de suerte que para 1853 el gobernador de Nuevo México amenazaba con ocupar por la fuerza el área en disputa. Por fortuna, el comandante militar del territorio no secundo la acción del gobernador.

Un ejemplo del expansionismo Estadounidense es el caso de la Mesilla, pues para justificar la toma de este territorio el gobierno estadounidense de ese tiempo argumento que México al no organizar una estricta vigilancia en sus fronteras el país prácticamente estaba invitando a cualquiera a invadirlas el gobierno estadounidense recurrió a la estrategia de concentrar a las fuerzas militares en la frontera para intimidar al gobierno mexicano, situación que inicio las negociaciones de la Mesilla. El empresario encargado de las negociaciones, Gadsden era un sujeto astuto que supo combinar la amenaza de un “destino manifiesto” con insinuaciones que aludieran la codicia del presidente Santa Anna, al final temeroso de una posible guerra con el vecino del norte, Mexico firma “el tratado de la Mesilla” en el año de 1853 (Zoraida, Meyer, 1994).

Volviendo al tema del conflicto México-americano, los autores (Zoraida, Meyer, 1994) se cuestionan si el caso del territorio de Texas tomado por los estadounidenses fue en un principio un error de generosidad pues para 1804 el gobernador del territorio tomo medidas en contra de la migración masiva de norteamericanos en Texas, estos inmigrantes eran campesinos incapaces de pagar la renta de la tierra en su lugar de origen y otros perseguidos de la justicia. En 1830 Texas ya era tema de controversia para los políticos mexicanos ya que a principios de ese año existían reportes que aludían a las intenciones expansionistas de EU,

pues se comentaba que la población en Texas era mayoritariamente norteamericana, ya que sobrepasaba a la mexicana por 8 hombres por ciudadano en ese tiempo y que EU se preparaba para invadir la provincia con un ejército de alrededor de 50 000 hombres, mientras que el ejército mexicano no contaba con los medios necesarios para un enfrentamiento con EU. Las características del país de México como su inestabilidad política imposibilitó a la nación de conservar el territorio Texano, sin nada más que hacer se vio obligado a cederlo después de un conflicto que dejó a México aún más vulnerable e indefenso para brindar cuidado a otras provincias de este, como el territorio de California.

México, por cierto, no proporcionaba ni policía ni tribunales ni servicio regular de correos ni escuelas. La comunicación entre California y la Ciudad de México era poco frecuente e insegura. Hasta tal punto reconocía México que su soberanía era una mera sombra que, a mediados de la década de 1840, pareció dispuesto a venderle la región a Gran Bretaña. Año tras año los estadounidenses establecidos en California fueron aumentando en número y agresividad... mientras, emigrantes que deseaban establecerse en el clima dorado y ganar dinero con la cría del ganado y el cultivo de trigo, habían comenzado a cruzar las montañas ya en la década de 1830. Hacia 1846, California tenía 1200 residentes extranjeros, en su mayoría estadounidenses. (Nevins, A; Steele, H. P. 194, 1994).

La adquisición del territorio de California por parte de los Estados Unidos se convirtió en una de las conquistas más peculiares que se hayan registrado hasta el momento, pues comenzó como una invitación, transformándose en una invasión que terminó por reestructurar la cultura y población del antiguo territorio mexicano.

Cuando se concentró la paz, en febrero de 1948, los Estados Unidos obtuvieron no solo California, cuyos residentes estadounidenses se habían revelado en el ínterin y creado "la república de la bandera del oso", sino también el enorme territorio comprendido entre aquella y Texas, llamado Nuevo México, en el que estaban incluidos los actuales estados de Nevada y Utah. En total, en esta región y Texas, los Estados Unidos obtuvieron cerca de dos y medio millones de kilómetros cuadrados. También obtuvieron un tesoro. Pues cuando todavía se estaba ratificando el tratado de paz, se descubrió oro en las montañas de California... las montañas se llenaron de activos campamentos; San Francisco se convirtió de la

noche a la mañana en una vigorosa pequeña metrópoli, llena de vicios, lujo, y energía; California se convirtió, en un abrir y cerrar de ojos, de una adormilada y romántica comunidad de rancheros hispanoamericanos, en una república populosa y vivaz de anglosajones.” (Nevins, A; Steele, H. P.195, 1994).

Al final de la guerra por el territorio mexicano los autores consideran los resultados positivos que el conflicto llevo para cada una de las partes, ellos declaran que:

La invasión norteamericana aumento las divisiones y por momentos el país pareció estar a punto de fragmentarse irremediamente. Sin embargo, la sacudida moral de la guerra estimulo un mayor grado de cohesión nacional y fortaleció la aparición de grupos políticos comprometidos con la reforma del país. Los Estados Unidos, por su parte, con el territorio conquistado se convirtieron en una potencia continental que finalmente se asomaba al pacifico. A pesar de las quejas de algunos ante lo que consideraron eran enormes costos de guerra (que ascendían a unos 1,000,000,000 de dólares y 15,000 vidas), esto se puede considerar un precio muy bajo para lo obtenido. (Zoraida, Meyer, p. 63, 1994)

El éxito del sistema político y sus promesas de oportunidad y libertad fueron un poderoso imán para atraer inmigrantes, cuya aportación facilita que pudieran llevarse a cabo obras materiales de envergadura. Para los observadores eran evidentes las muestras de progreso. Por eso, es fácilmente comprensible que los Estado Unidos se convirtieran, de inmediato, en el gran modelo a seguir. Pero también desde temprano los mexicanos tuvieron la pena de percibir la amenaza que significaba el expansionismo norteamericano. (Zoraida, Meyer, 1994).

La historia de la migración en California comienza por un interés específico; la ciudad de San Francisco tenía una reducida cantidad de colonos en 1835; en 1848, cuando John Marshall encontró una pepita de oro en el río americano, cerca de las montañas de Sierra Nevada una situación que comenzaría a atraer el interés de los ojos del gobierno estadounidense hacia el Estado. Hacia 1850, miles de buscadores habían llegado a California desde todas partes del mundo, esta búsqueda comenzaría la característica diversidad que definiría a California. En ese momento San Francisco se convirtió en la décima ciudad más grande de los Estados Unidos a principios del siglo XIX. Este auge y “boom” poblacional trajo muchas nuevas

personalidades culturales al Occidente. La gente vino de todo el mundo, incluyendo México, Chile, Francia y China, entre otros. Sin embargo, aumentaron la presión sobre los colonos estadounidenses del este de Estados Unidos desde hacía años. Se cultivaron tierras, intercambiaron bienes y se iniciaron pequeñas empresas, pero eso no satisfaría sus intereses. (California historical society, 2015)

Las nuevas autoridades de California, deseosas de proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos ante tal afluencia de inmigración, exigieron una licencia a los extranjeros para poder trabajar en las minas. Para ese propósito, los mexicanos fueron considerados como tales, a pesar de ser viejos habitantes de esa tierra y de que haber transcurrido un año desde la firma del tratado de Guadalupe, de acuerdo con el artículo VIII, ya eran ciudadanos norteamericanos. Las quejas del gobierno mexicano al respecto tampoco lograron ningún efecto. Los mexicanos en la frontera también sufrieron ataques y linchamientos, lo que orillo a muchos a contestar con violencia. Ni siquiera después de la firma del tratado de Guadalupe dejó de haber violencia en la frontera con Estados Unidos. 75

Las ciudades de refugio

La idea de una zona donde los perseguidos por una ley de un país sean protegidos por la jurisdicción de una zona o territorio dentro de ese país no es un planteamiento actual, de hecho es un concepto antiguo que está incluido dentro de las páginas del antiguo testamento, al proyecto original de refugiar en una zona a una persona del castigo de una norma de una nación antes de un juicio “justo” se le conoce como ciudad refugio

Fue en Israel donde se establece un lugar donde el presunto culpable del delito de homicidio que pudiera haber matado a otro de manera involuntaria, podía buscar refugio en lugares o ciudades determinadas para acoger al individuo. Estas zonas eran conocidas por los presuntos homicidas para que pudieran huir si es que por error herían de muerte a otra persona. Esta situación motivaba en algunas ocasiones al pariente más cercano de la persona fallecida a tomar venganza por mano propia del posible criminal, a este se le conocía usualmente como el vengador de la sangre. Gracias a estos lugares con la normativa ya mencionada se evitaba así que se cometiera el acto de venganza antes de entrar en juicio delante de la

congregación. El culpable de la muerte era juzgado por los ancianos de la corte y si se dictaminaba que el enjuiciado no lo había hecho con intención, quedaba libre de ser víctima del vengador de sangre, la única condición era que el exonerado permaneciera viviendo en esa ciudad hasta el fallecimiento del sumo sacerdote (Num 35:12-28)

“Habló Jehová a Moisés, diciendo: Habla a los hijos de Israel, y diles: Cuando hayáis pasado al otro lado del Jordán a la tierra de Canaán, os señalaréis ciudades, ciudades de refugio tendréis, donde huya el homicida que hiriere a alguno de muerte sin intención. Y os serán aquellas ciudades para refugiarse del vengador, y no morirá el homicida hasta que entre en juicio delante de la congregación. De las ciudades, pues, que daréis, tendréis seis ciudades de refugio. Tres ciudades daréis a este lado del Jordán, y tres ciudades daréis en la tierra de Canaán, las cuales serán ciudades de refugio.” (Deuteronomio. 9-14)

El concepto original de la ciudad santuario tiene su concepción dentro de la idea de un refugio que brinde protección a un individuo que está en riesgo de ser procesado sin antes tener el derecho de participar en un juicio.

El movimiento “Santuario”

Siguiendo con el carácter original de la biblia las ciudades santuario surgen de iglesias en los años 80 que proveían santuario a los centroamericanos que huyen de la violencia en casa en medio de la renuencia del gobierno federal a concederles el estatus de refugiado.

El movimiento “santuario” es una asociación compuesta por un importante número de iglesias que después de 1980 se han dedicado a brindar protección a los refugiados que escapaban de las guerras civiles dentro de algunos países de Centroamérica. Algunos migrantes han encontrado un espacio seguro donde estos no son acosados por las autoridades migratorias dándoles la libertad de laborar dentro de los Estados Unidos.

La fama del tema sobre la protección de los inmigrantes se expande dentro de la Estados Unidos influenciando a otros lugares para dar amparo a quienes huían de

las autoridades federales de inmigración, el movimiento fue creciendo hasta influir a los servidores públicos de una ciudad o un condado para invitar a la policía local a proteger no solo a los ciudadanos sino a todos los miembros que residían y formaban parte de la comunidad y particularmente contra los detenidos por crímenes menores y no violentos. Estas políticas suelen ser defendidas o apoyadas por políticos del partido demócrata, aunque esto no quiere decir que sean los únicos.

La integración y protección del individuo indocumentado en Estados Unidos tiene efectos positivos sobre la comunidad, uno de los ejemplos más notables es el de Javier Flores García que amenazado por las autoridades migratorias de enviarlo a México y con el temor de separarse de su familia, este toma la decisión de refugiarse en una iglesia metodista del centro de Filadelfia. Los miembros de la de dicha institución le proveyeron de una cuarto localizado en el sótano de la comunidad, también le prometieron brindarle un refugio por el tiempo que este lo necesitara. Tiempo después su situación fue resuelta gracias a la promesa de las autoridades locales de darle una visa que se otorga a las víctimas de crímenes que ayudan a la policía.

Este caso en particular es muestra del resultado favorable que tiene el movimiento de santuarios, organizado por templos en todo Estados Unidos para proteger a los inmigrantes que no cuentan con la documentación formal de migración. Según reporta el New York Times,(2017) Javier se adaptó a la vida dentro de la iglesia, sirviendo de auxiliar en la labores de pintar y a hacer reparaciones, ayudando a la comunidad de la iglesia en el aérea de comida etc. Todo esto es posible gracias a la política de la agencia de Inmigración y Control de Aduanas que considera que los lugares como las iglesias, escuelas y hospitales son “lugares delicados” y es donde se dibuja la línea entre los funcionarios de inmigración, pues estos no realizan arrestos, excepto en circunstancias excepcionales.

Ciudad Santuario

El término de la ciudad santuario se utiliza para las ciudades en Estados Unidos que ponen en práctica políticas para limitar su colaboración con las autoridades federales de inmigración.

Es un nombre dado a una ciudad en los Estados Unidos que sigue ciertos procedimientos que protegen a inmigrantes ilegales. Estos procedimientos pueden ser por ley (de jure) o pueden ser por acción (de facto). El término comúnmente se usa para las ciudades que no permiten la aplicación de fondos o recursos municipales para promover la aplicación de las leyes federales de inmigración. Estas ciudades normalmente no permiten que la policía o los empleados municipales cuestionen a un individuo sobre su estado migratorio.

Este concepto no es precisamente un término judicial concreto, así que la forma de uso en una ciudad puede variar, pero las medidas pueden implementarse en la legislación o también pueden ser prácticas de la policía de una entidad.

Por lo general, implica que cuando un residente de alguna de estas ciudades entra en contacto con la policía, no se le pregunta por su estatus migratorio; sin embargo, en muchos casos la policía sí trabaja con los funcionarios de inmigración para entregarles a sospechosos con antecedentes criminales que estén bajo arresto.

El término "ciudad santuario" surge formalmente en la década de 1979, luego de que la ciudad de Los Ángeles le pidiera a la policía que dejara de interrogar a algunas personas solamente para determinar su estatus migratorio en 1979. En 1989, la ciudad de San Francisco aprobó una ordenanza que prohibía el uso de los fondos de la ciudad para reforzar las leyes federales de inmigración (BBC, 2017)

Existen muchos lugares en Estados Unidos que operan de este modo, y algunas de las ciudades "santuario" más importantes son Miami, Los Ángeles, Seattle, San Diego, Austin, Boston, Houston, Chicago, San Francisco y Denver. Otras ciudades y municipios, entre ellas los Estados de California, Nueva York, Illinois y Connecticut, aprobaron leyes que imposibilitan a las policías locales participar en ordenes federales de inmigración que usualmente se clasifican como voluntarias. Estas ciudades buscan la protección de los migrantes indocumentados de las medidas de deportación. Algunas ciudades tienen legislaciones específicas para otorgarles beneficios como licencias de conducir, becas escolares y asesoría jurídica.

Las ciudades, los condados y algunos estados tienen una serie de políticas informales, gracias a esto los lugares son clasificados por autoridades, ciudadanos e inmigrantes como una zona "santuario"; hay que destacar que existen leyes formales que le convierten también en un lugar de refugio para individuos indocumentados. Algunos tribunales federales han apoyado a ciudades que argumentan que no pueden retener en la cárcel a inmigrantes más allá de su tiempo de condena sin importar la decisión de las autoridades federales. (BBC, 2017)

Es importante recalcar el hecho de que la mayoría de las ciudades santuario operan de una manera "informal" es decir que estas dependen de políticas que se centran en no cooperar con las autoridades que operan bajo la ley federal de políticas de inmigración.

Este tipo de políticas o leyes apoyan al migrante dejando que este efectúe la labor de un ciudadano de la comunidad ayudándole a establecer la confianza y seguridad entre la autoridad que representa la policía local, significando importante portación de la comunidad migrante a la seguridad del condado.

Las políticas o normas calificadas como "santuario" obligan a las autoridades federales a pedir una orden judicial para hacer redadas en lugares de trabajo o acceder al historial de un trabajador, también sirven de freno para las autoridades universitarias pues a estas se les limita de cooperar con oficiales de Inmigración, gracias a estas políticas los propietarios de vivienda no tiene permitido divulgar la ciudadanía de sus inquilinos.

Es en el año del 2015 donde se registró que más de 200 jurisdicciones estatales y locales no cumplieron con las solicitudes de Inmigración y Aduanas para detener a individuos, ante el Congreso, y un subgrupo de esas jurisdicciones se negó a dar acceso a sus cárceles y prisiones a ICE. De acuerdo al Centro de Estudios de Inmigración, un grupo que aboga por restringir la inmigración y se opone a las políticas de santuarios, aproximadamente 300 jurisdicciones santuario rechazaron más de 17.000 solicitudes de detención entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de septiembre de 2015. (CNN, 2017)

La Orden Especial 40

El LAPD se ha distanciado de las políticas de migración federales desde hace décadas, de hecho, se rige bajo la Orden Especial 40, firmada en 1979 por el entonces jefe del departamento Daryl Gates que prohíbe a los agentes iniciar contacto con una persona sólo para determinar si está en el país de forma legal.

Además de seguir esta orden, el departamento deja de entregar personas arrestadas por delitos menores a los agentes federales para su deportación.

Tampoco obedece peticiones federales para que el departamento entregara a presos que pudieran ser "deportarles" después de cumplir su sentencia.

La intención de la orden 40 es evitar que los inmigrantes indocumentados teman el reportar crímenes o ayudar a la Policía. (BBC, 2014)

En California, el Departamento de Policía de Los Ángeles, o por sus siglas en inglés (LAPD) aclara el propósito de la orden especial 40, y reafirmar el espíritu de la misma.

Según podemos leer en su portal de información para los oficiales de la ley en la ciudad de los Ángeles, la constitución de los Estados Unidos garantiza la igualdad de protección para todas las personas dentro de su jurisdicción, pero este derecho solo protege a los declarados "ciudadanos", la orden especial 40 define que la protección aplica también para los residentes de Los Ángeles.

El propósito de la orden especial 40 es asegurar a las comunidades inmigrantes que se encuentran dentro de la Ciudad de Los Ángeles no tengan miedo de establecer contacto con el departamento de policía de Los Ángeles cuando han sido víctima o testigo de un crimen. Esta orden asegura que los oficiales no inicien investigaciones únicamente para determinar el estatus migratorio de una persona, y que los oficiales tratarán a todas las personas con "respeto y dignidad"

El departamento de la policía reconoce que los criminales suelen ser presa de los más vulnerables, las personas que no poseen un estatus legal de residencia que viven en los Ángeles a menudo son vulnerables a la delincuencia y los delincuentes.

Charlie Beck, jefe del departamento de policía de los Ángeles, entiende el miedo que puede atrapar a un inmigrante ilegal, pero enfatiza: "Es imperativo que nuestras comunidades de inmigrantes, independientemente de su país de origen, comprendan que no corren peligro de ser deportadas o Denunciando delitos de los cuales han sido víctimas o testigos".

“Al unirse a los muchos cónsules y organizaciones de inmigrantes, se espera que el mito sobre la denuncia de crímenes se disipe, y que los miembros de la comunidad estarán mejor informados y menos temerosos. El departamento de policía sabe que sin la ayuda de las comunidades, es imposible combatir el miedo y los incidentes de crimen dentro de Los Ángeles. Pedimos que todos hagan su parte para hacer seguros nuestros barrios, y nos comprometemos a mantener nuestra promesa” (LAPD, 2015)

Marco Legal de la orden 40

El departamento de policía de los ángeles explica que la comunidad de Los Ángeles se ha vuelto significativamente más diversa durante los últimos años con un número considerable de personas de diferentes etnias y los antecedentes sociológicos que emigran a esta ciudad. Muchos extranjeros, ya sean latinoamericanos, africanos, asiáticos o europeos, son residentes legales, otros son indocumentados y residen en la ciudad sin sanción legal.

El 20 de marzo de 1979, la Junta de Comisionados de Policía adoptó una declaración de política extranjeros indocumentados. Esta orden incorpora la política en el Manual del Departamento y disposiciones del Manual.

El Departamento es sensible al principio de que la aplicación eficaz de la ley depende de un alto grado de cooperación entre el departamento y el público que sirve. El Departamento también reconoce que la constitución de los Estados Unidos garantiza igual protección a todas las personas dentro de su jurisdicción. En vista de estos principios, es del departamento de policía de Los Ángeles que el estatus de inmigrante indocumentado en sí mismo no es una acción policial, por lo tanto, incumbe a todos los empleados de este departamento hacer un compromiso con la

igualdad de cumplimiento de la ley y el servicio al público, independientemente de la condición de extranjero. (LAPD, 2011)

La agencia de policía en el cumplimiento de sus obligaciones, se compromete a proporcionar servicio “cortés” y profesional a las personas en los Ángeles, mientras que toma la acción positiva de la ejecución contra todos los individuos que cometen infracciones penales, ya sean ciudadanos, residentes legales permanentes o extranjeros indocumentados. Además, el departamento proporcionará asistencia especial a personas, grupos, comunidades y empresas que, por la naturaleza de los crímenes que se cometan contra ellos, requieren servicios.

Dado que los extranjeros indocumentados, debido a su estatus, suelen ser más vulnerables a la victimización, la policía ofrece programas de prevención de la delincuencia para ayudarles a salvaguardar su seguridad pues están expuestas a ser víctimas de delitos. Para garantizar que estos principios puedan ser eficaces, el departamento fomentará la cooperación voluntaria de todas las personas en los programas destinados a la cooperación entre la comunidad y la policía. El servicio de policía estará a disposición de todas las personas incluso si son extranjeros indocumentados, con el propósito de asegurar un ambiente seguro y tranquilo.

El departamento de policía asegura que la participación e implicación de la comunidad extranjera sin documentos en las actividades de la policía aumentará la capacidad del departamento para proteger y servir a toda la comunidad.

El Procedimiento:

I. Aplicación de las leyes de inmigración de los Estados Unidos.

Los oficiales no iniciaran acciones policiales con el objetivo de descubrir el estatus de extranjero de una persona.

Los oficiales no arrestarán ni registrarán a personas por violación del Título 8, Sección 1325 del código de Inmigración de los Estados Unidos (entrada ilegal al país).

II. Información y/o notificación de arrestos a los extranjeros

Está reservado por múltiples delitos menores, un delito grave de alto grado o un delito mayor ofensa, o ha sido detenido por un delito similar, el agente de detención debe: Comunicarse telefónicamente con el funcionario de la sección de la sede, la oficina central de detectives de la detención y marcarla en la hoja de arresto "Extranjero indocumentado".

III División del cuartel general de detectives, sección de responsabilidades.

El oficial de la jefatura del detective, tras la notificación de que un extranjero indocumentado ha sido arrestado por delito menor múltiple, un delito grave de alto grado o un delito grave, o ha sido arrestado por el mismo delito una segunda vez, deberá:

- Registrar la información proporcionada en el UAL por sus siglas en inglés (Undocumented Alien Log).
- Notificar al servicio de inmigración y naturalización de los Estados Unidos por teletipo de la detención del individuo.
- Dirigir diariamente todos los informes de arresto marcados como "Extranjero indocumentado" a los Estados Unidos.

Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.

IV. Arrea / División registros unidad-responsabilidad. Registradores de datos del área o división

Se enviará una copia de cada Informe de detención marcado como "Extranjero indocumentado" al Detective de la división de la Sede.

Las enmiendas:

La orden especial 40 agrega la Sección 1/390; Modifica los artículos 4 / 264.50, 4 / 264.53 y 5 / 5.2-86; y Suprime las Secciones 4 / 264.57 y 4 / 264.60 del Manual del departamento de la policía de Los Ángeles. (LAPD, 2011)

Las políticas de migración en la relación de México y Estados Unidos

La migración ha sido un tema que ha vinculado a México y EUA para trabajar juntos en la solución que pueda beneficiar el gobierno de ambos países, si bien este tópico ha sido a veces la piedra angular de conflictos y riñas que han paralizado la cooperación para lograr el mejoramiento de la vida de sus gobernados. la influencia de México en la política de Estados Unidos ha sido posible por la influencia de dos actores: el gobierno de México junto a sus embajadas y principalmente, los mexicanos. Los mexicanos en el extranjero captaron la atención de varios sectores laborales al convertirse en la principal fuerza de trabajo dentro del sector agrícola y manufacturero de los Estados Unidos.

En 1986, a raíz de la aprobación de la “inmigration reform and control Act”, IRCA (ley de control y reforma migratoria), prevalecieron las diversas posturas a favor de la migración. Sin embargo, con frecuencia se ha destacado que a partir de los años sesenta la política estadounidense se ha convertido cada vez más en una lucha de grupos de interés bien financiados, y la política migratoria no ha sido la excepción. Más aun, durante casi diez años, el debate en torno a asuntos migratorios estuvo controlado con éxito por coaliciones disímiles de tales grupos. Muchos de los cuales se habían mostrado antagónicos entre si en otros campos políticos. Ahora bien, aunque estos grupos fueron incapaces de eliminar las acciones legislativas propuestas, si lograron posponerlas durante muchos años mediante tácticas de bloqueo parlamentario, y los agricultores californianos triunfaron aun con las reformas de 1986. (Teitelbaum, 1989, P.185)

El gobierno Mexicano ha sido cauteloso respecto a uno de los temas más sensible que involucra la relación con su vecino del norte, sin embargo ha tomado medidas que buscan apoyar a los mexicanos que se encuentran trabajando en EUA sin documentos legales que autoricen su estadía fuera de su nación de origen, cabe destacar que la sensibilidad del tema ha llevado al gobierno mexicano a ser cauteloso con los temas tan delicados que amenazan con acabar con el dialogo y terminar con una relación de una obvia dependencia bilateral

En el transcurso de las dos últimas décadas (1990-2010), México ha seguido una estrategia pragmática que reconoce en efecto la limitada cabida que tiene el país para negociar con Estados Unidos cuestiones migratorias y que en cambio trata de:

- A) Influir en la política estadounidense- y en especial en sus efectos sobre los ciudadanos mexicanos que residen en Estados Unidos- involucrando a las autoridades estadounidenses en todos los niveles (nacional, estatal y local) en la mayoría de las cuestiones prácticas (con frecuencia técnicas) de procedimiento y administrativas.
- B) Ayudar a los ciudadanos mexicanos y de origen mexicano que viven en Estados Unidos a que estén cada vez mejor capacitados para participar de manera más plena en sus comunidades y en la sociedad, en todos los aspectos, ofreciéndoles diversas formas de ayuda a la “integración”.
- C) Estimular a los mexicoamericanos a organizarse y defenderse más eficazmente por cuenta propia. (Cossío, R. et al, 2011, P.111)

Es en el año de 1970 que el Estado de California es testigo del considerable aumento de la población hispana dentro de su territorio, California no solo alberga una diversidad de individuos dentro de sus fronteras también posee una variedad de ideologías, como el movimiento de Stone Wall. En la década de los 80 California creció económicamente y principalmente de manera cultural y social, pues el Estado fue el centro de los movimientos sociales más importantes del siglo tales como el movimiento hippie, diversas protestas a favor de la migración y el movimiento gay, estos hechos serían el eje principal que definiría la esencia poblacional del Estado de California que al final terminaría por captar más individuos de diferentes regiones, pues en 2015, por primera vez, el número de hispanos superó al de anglosajones en California. (BBC, 2016)

Fue a partir de 1980 que California se consolida como el territorio clave para el progreso de la infraestructura en tecnología para el campo de la biomedicina, el sector digital, comunicaciones de las ciencias especializadas. California cuenta con una cierta variedad de servicios e industrias, el Estado es la sede de las empresas más importantes del mundo como Apple y Facebook. El “estado del oso” no solo alberga a compañías de carácter digital, también alberga a uno de los negocios más importantes para la banca de Estados Unidos, Wells Fargo. La población de

california se define por la heterogeneidad de sus habitantes que alcanza la cifra de 40 millones de personas viviendo y trabajando en los diversos sectores laborales dentro del Estado de California como: el de la salud, el comercio minorista en línea, el petróleo, el gas, las películas, entretenimiento, los semiconductores, y varios otros campos del software. En contraste, otros Estados de la unión americana como Texas, concentran más del 60% en solo dos industrias pertenecientes al sector del petróleo y el gas. (Gestión, 2016).

Según (Gestión, 2016), en el año 2015 California creó 483,000 puestos de trabajo, más que cualquier otro estado, superando la cifra combinada de Florida y Texas, los estados más poblados del país (agregaron 257,900 y 175,700), y a un ritmo más rápido que cualquiera de las economías desarrolladas del mundo. El ritmo de crecimiento del empleo superó en casi tres veces a la creación de empleo de los 19 países que integran la eurozona y superó en 3.5 veces a la de Japón, según datos compilados del medio periodístico.

La economía del Estado de California creció 4,1% en 2015, hecho que sobrepasó a la economía de otros países de América Latina como Brasil y México, ni siquiera con Chile que para ese año creció alrededor de 2.3%. (Expansion, 2017). Este aumento en la riqueza del Estado le permitió posicionarse como la sexta o mayor economía del mundo en el 2015 California registró un índice de crecimiento del 3.29%.

Desde el 2011, el estado de California eligió al gobernador Jerry Brown del partido demócrata implementó una serie de políticas fiscales que significarían una mayor recaudación de impuestos del gobierno para destinarlo a programas de inversión en la infraestructura en varios sectores del Estado. En el año 2015 el gobernador de California expuso la idea de un proyecto económico los votantes del Estado en un referendo para la aprobación de la Proposición 30.

Los votantes californianos aprobaron en noviembre de 2012 un aumento a 13,3% del impuesto estatal de renta a los ciudadanos con ingreso anual superior a los US\$250.000, la tasa más alta del país, junto con un alza en el impuesto a las ventas. Con ello, se mantuvo la inversión pública en áreas como la educación y se mejoró

la condición fiscal del gobierno regional, cuatro años después, la región crece casi el doble de rápido que el resto del país...Y la prodigiosa producción tecnológica de Silicón Valley sigue indiscutiblemente a la cabeza de la innovación en el mundo. (BBC, 2016)

Sin embargo California todavía sufre de un exceso de pobreza, según (Gestión, 2016) su tasa de desempleo se mantiene sobre el promedio nacional de un 5.3%. aun así la tasa de desempleo del estado está bajando rápidamente y el ingreso per cápita parece estar subiendo mucho más rápido que el del resto del país, resultando en la mayor divergencia desde 1946, los retos para el Estado del oso aún continúan, pero no hay duda de que la combinación y variedad de servicios e industria lo ha llevado a ser el Estado con la mejor posición económica dentro de los Estados Unidos de América, una industria que requiere también de una diversidad de obreros y empleados con diferentes talentos para hacerla funcionar. California ha demostrado ser el Estado que mejor se adapta a los nuevos retos que el mundo está ofreciendo en estos momentos, retos como la globalización, la sobrepoblación, y la nueva dinámica tecnológica y financiera.

Capítulo III: La importancia de los migrantes mexicanos

La integración de un mercado laboral México-estadounidense

En el siglo XIX Estados Unidos, país llamado popularmente “América”, ganó la fama de ser una tierra llena de oportunidades. A Estados Unidos llegó, en sus inicios como nación, una gran cantidad de desplazados de origen europeo, que abandonaron sus tierras para construir nuevas comunidades sobre la base de sus principios religiosos y morales. La riqueza del territorio de acogida ofrecía oportunidad para el desarrollo de las actividades agrícolas en que se desempeñaban.

El siglo XIX funcionó como una gran palanca para los campesinos experimentados, pues la mayoría de ellos iban a las ciudades o por lo menos escapaban a las actividades rurales típicas, esto para encontrar el mejor modo de vida que pudieran

encontrar en el nuevo continente, que como toda novedad para la percepción del migrante resulta extraño y atemorizante pero como ratifica (Hobsbawn,1987) al menos era ilimitadamente esperanzador, aunque los emigrantes rara vez recogían algo más que unos centavos. Por otro lado en las tierras de California cierto número de migrantes emprendedores de origen chino, habían sido atraídos por las novedades de la costa norteamericana del Pacífico; la implementación de los negocios de estos migrantes emprendedores inspirarían a los periodistas locales a inventar un peculiar número de chistes sobre lavaderos y cocineros (pues fueron los inventores de los restaurantes chinos de San Francisco durante la fiebre del oro), y a los demagogos locales les proporcionarían slogans racistas para los tiempos difíciles, sentando así las primeras barreras para el migrante y su comercio.

No es exactamente cierto que la corriente de migración y la de urbanización fuese una misma cosa. Algunos grupos emigrantes, especialmente alemanes y escandinavos que llegaron a la zona de los grandes lagos de estados unidos o los primeros colonos escoceses de Canadá, cambiaron un ambiente agrícola pobre por otro mejor: en 1880 solo el 10% de los inmigrantes extranjeros de los estados unidos se dedicaban al agricultura, y en su mayoría no como granjeros... esto se debía a que se requería un gran capital para comprar y equipar una granja, ya que sólo sus aperos de labranza costaban unos \$900 a principios de los 70. Sin embargo, aunque no debe olvidarse la redistribución de los campesinos por toda la superficie del globo, esto es menos sorprendente que el abandono de la agricultura. la migración y la Urbanización son fenómenos paralelos y en la segunda mitad del siglo 19 los países más directamente afectados por ellas tuvieron una tasa de concentración urbana únicamente superada por Gran Bretaña y por las zonas industriales de Alemania. (Hobsbawn, 1987, P.P. 290-291)

Como vimos anteriormente, el migrante amplía su estadía en el extranjero no solo por intereses económicos, sino por necesidades sociales, es decir el migrante se hace de diferentes medios para acomodarse dentro del país al que se desplaza y conforma su comunidad rodeado de sus compatriotas o de individuos con los que comparte una lengua o alguna otra característica que le recuerde de donde vino.

Para (Hobsbawn, 1987) un cambio del estado de ciudadanía no implicaba la ruptura con el país de origen, sino todo lo contrario el migrante normal que se reunía con sus compatriotas en el nuevo y desconocido territorio que lo recibía usualmente con bastante frialdad, cayó, naturalmente, en el único medio humano que le era familiar o conocido y que podía ayudarle, la compañía de sus paisanos.

El América que le enseñaba como primera frase en inglés: "oigo el silbato debo apresurarme" no era una sociedad, sino un medio de hacer dinero, sin embargo, el inmigrante de la primera generación estaba firmemente interesado en aprender las técnicas de su nueva vida, vivía en un ghetto autoimpuesto, buscando ayuda en las viejas costumbres, en los hombres de su clase, en los recuerdos de su antiguo país de origen que había abandonado con tanta facilidad. No en vano los rientes ojos de los irlandeses hicieron la fortuna de los escritorcillos bohemios, que estuvieron a punto de crear el negocio de la música popular moderna en las ciudades estadounidenses. (Hobsbawn, 1987, P.P. 293-294).

Es bien conocido que el migrante mexicano usa su fuerza de trabajo para sobresalir financieramente dentro del nuevo ambiente en el que se encuentra, pero existen muchos casos donde el salario que produce su esfuerzo en un empleo no es suficiente, y el migrante mexicano se ve forzado a buscar otra forma de sobresalir. El autoempleo es la forma más común de un individuo para conseguir un ingreso extra dentro de su comunidad. La investigación de (García, I, et al., 2010) trata sobre los remates localizados en el sur del Valle de San Joaquín y sus vendedores, esos remates son frecuentados generalmente por consumidores y vendedores trabajadores del campo y de la agroindustria capitalista del Valle. El objetivo de la investigación es explicar el caso de aquellos jornaleros agrícolas y sus familias que han logrado dejar el trabajo agrícola y dedicarse al autoempleo llegando a abrir sus propios negocios y en algunos casos a convertirse en pequeños empresarios. La investigación pretende de esta manera contribuir al estudio de la economía étnica que toma como estudio de caso a los vendedores de los remates, en estos remates aproximadamente 90% de los vendedores entrevistados habían trabajado primero en el campo, en las empacadoras o lecherías de la región, con el tiempo, siguiendo diversas estrategias, pudieron dejar el trabajo en la agricultura y convertirse en

vendedores en los remates algunos de ellos llegaron a abrir negocios fuera de los remates y otros a formar empresas familiares distribuidoras de mercancía al mayoreo (García, I, et al., 2010, P.P. 360-361)

En el estudio se relata cómo es que al pasar los años se fueron apropiando de los espacios de los blancos no hispanos vendiendo mercancías usadas o nuevas, productos agrícolas que introdujeron nuevas mercancías para satisfacer las necesidades de la creciente población de mexicanos, en el valle surgieron puestos con música y videos mexicanos de cualquier variedad, de artesanías mexicanas, juguetes, cursos de inglés, cachivaches traídos de México y cualquier tipo de imágenes de parafernalia religiosa. Hoy en día se venden todo tipo de productos necesarios para el hogar, coches usados para salir, joyería, cosméticos etcétera. Los remates son los lugares donde los vendedores pueden poner puestos de cosas usadas o de mercancías nuevas. Estos puestos son muy atractivos para la población migrante por una variedad de razones.

Cada vendedor renta uno o varios espacios dependiendo del tamaño en su puesto, una persona puede vender por dos ocasiones sin licencia de vendedor después de lo cual necesita de la licencia para vender en el remate esto significa que pagan impuestos también necesitan su licencia para poder comprar mercancía en las tiendas al mayoreo en las grandes ciudades como los ángeles y Sacramento. En la actualidad aproximadamente 90% de los vendedores en estos mates son de origen mexicano el resto son asiáticos blancos afroamericanos y hombres y mujeres de otros países latinoamericanos, especialmente del Salvador y Guatemala el autor observo que todos los días de la semana hay un remate abierto en alguna ciudad de la región y durante el fin de semana se puede encontrar abiertos al mismo tiempo, compitiendo por los consumidores.

La mayoría de los trabajadores en la agricultura y su agroindustria reciben un salario mínimo y pocos son los que tienen trabajo todo el año, es común que durante el invierno permanezcan sin trabajo por varios meses, esto lleva a que las familias tengan que buscar formas alternativas de complementar su ingreso. Los remates se han convertido en un espacio donde no sólo pueden encontrar productos a mejores

precios, sino que también pueden vender y probar su suerte como comerciantes ya sea que empiecen vendiendo cosas usadas poniendo un pequeño puesto con ropa y cachivaches o que deciden comprar cosas nuevas y tratar de venderlas. En los remates la investigación encontró las características de la economía étnica. Son espacios favorables para iniciar un negocio por varias razones. Por un lado los vendedores y consumidores en su mayoría latinos hablan el mismo idioma conocen el tipo de mercancías que quieren y los procesos de negociación, es decir, el regateo. Por lo general los ayudan familiares o contratan ayudantes del mismo grupo étnico. Están conformados por hombres y mujeres que buscan una actividad económica independiente y convertirse en auto empleados algunos logran abrir negocios donde contratan trabajadores asalariados del mismo grupo étnico y donde utilizan trabajo familiar. Los empleados dentro de la economía étnica reciben entrenamiento, información y logran crear redes sociales que les pueden servir en el futuro para abrir sus propios negocios. Siguiendo la teoría de reestructuración que divide el mercado de trabajo en primaria y secundaria, la economía étnica trabaja fuera del mercado general de trabajo. (P.P. 363-365)

En su investigación los autores encontraron cuatro tipos de vendedores de tiempo completo que realizan diferentes estrategias en su negocio:

- Vendedores que sólo venden en el remate y pueden tener uno o varios puestos en el remate
- Vendedores que tienen puestos en los remates y que también venden en alguna esquina, o de casa en casa, es decir, que combinan ventas en el sector formal con ventas en el sector informal.
- Vendedores que tienen todos los días un puesto en algún remate y además tienen una tienda en alguna ciudad.
- Vendedores que venden al por menor en el remate y también venden al mayoreo a otros vendedores en el remate, a negocios en la ciudades en los remates y a distribuidores que venden de casa en casa en varias ciudades.

En su estudio (García, I, et al., 2010) aclara que existen tres subsectores de la economía étnica: formal, legal e informal.

Ellos demuestran como aun y cuando los mexicanos, en comparación a otros grupos étnicos, tienen menos capital humano y recursos financieros, demuestran un gran impulso empresarial..., empiezan sus negocios en el sector informal y como algunos de ellos pueden encontrar un mercado y moverse hacia el sector formal y abrir un negocio. Los vendedores en los remates se manejan en estos tres sectores. El remate les permite empezar desde abajo, con pocos recursos financieros, y gracias a sus habilidades y las redes que van formando, ir creando un negocio en el sector formal. (García, I, et al., 2010, 367).

Los migrantes empresarios para el desarrollo de su empresa cuentan con diferentes herramientas, estas son: capital financiero humano y social, la organización interna del negocio y su relación con sus consumidores.

Los ahorros, son a veces la pieza fundamental para que el migrante inicie su negocio usualmente los vendedores empiezan con pequeños puestos comprando pequeñas cantidades de mercancía y van creciendo poco a poco en el negocio muchas veces comienzan vendiendo en el sector informal como vendedores ambulantes, de casa en casa, o vendiendo en su propio trabajo.

El crédito familiar es a veces el único recurso para el migrante, en la mayoría de los casos los migrantes piden prestado a la familia ya sean préstamos de dinero o en especie es decir que un familiar abastezca a otro en su puesto de mercancía. En algunos otros casos se consigue dinero al buscar una indemnización por accidentes de trabajo en una empresa formal, pues los accidentes son muy comunes en el trabajo agrícola el comercio es una alternativa para que ellos con discapacidades. Es común encontrar que los trabajadores usen el dinero que llegan a recibir para poner un puesto en algún remate o abrir una tienda.

En la investigación de (García, I, et al., 2010) se aclara que la falta de información sobre el sistema bancario de Estados Unidos, la falta de historial crediticio y de documentos son algunas de las razones por las cuales los vendedores no piden préstamos o créditos en los bancos.

En los comienzos del migrante empresario el capital inicial puede ser relativamente pequeño para poner un puesto en el remate, sin embargo, poder mantener un puesto abierto a lo largo de todo el año y mantener una familia con sus ganancias es otra cosa. Una manera de conseguir capital para comprar mercancía aún y cuando las ventas no estén muy bien es organizando tandas o bolsas de ahorros, una costumbre arraigada del país de origen.

El capital humano es importante a la hora de iniciar un negocio pues la mayoría de los entrevistados en los remates comentaron (García, I, et al., 2010) haber tenido experiencia en actividades comerciales en México; por lo general trabajaron antes de emigrar en el negocio familiar, en tiendas de abarrotes en sus pueblos natales como vendedores ambulantes, ayudando en el puesto de comida o en el Mercado, o vendiendo de casa en casa. Estos vendedores contaban con habilidades aprendidas en México y las aplicaron en Estados Unidos para mejorar su situación y abrir un negocio en California. En cuanto al nivel educativo la mayoría de los vendedores tienen la secundaria completa, también, se encuentran vendedores con carreras cortas en contabilidad y licenciatura en administración de empresas, derecho o ingeniería las cuales no pueden ejercer en Estados Unidos y por lo tanto tuvieron que buscar trabajo en el campo hasta que pudieran poner un puesto en el remate.

Capital social.

Según (García, I, et al., 2010) .El capital social puede ser estudiado a través de las redes que los vendedores y sus familias desarrollan en el país de destino y de origen, las redes pueden ser recursos para iniciar un negocio para obtener información tener acceso a mercados protegidos y tener acceso a fuerza de trabajo disciplinada y complaciente. Los vendedores utilizan sus redes sociales para crear y desarrollar sus negocios, estas pueden ser redes sociales con las cuales ya cuentan, cómo las redes familiares o pueden ser redes sociales nuevas que construyen dentro de los remates.

Las redes sociales pueden llegar a ser muy útiles a través de ellas los vendedores y consumidores se enteran de nuevos productos donde comparan, dónde comprar

las mejores mercancías a los mejores precios, cuáles son los mejores remates, información sobre ventas de garaje, las mejores ventas al mayoreo, esto en el remate de Los Ángeles y Sacramento, los vendedores salen juntos en la madrugada para cuidarse unos a otros debido a que los asaltos en las carreteras son frecuentes el conocimiento de cómo llevar a cabo un negocio es transmitido a través de contactos. No todas las redes sociales que forman los vendedores están conformadas por miembros del mismo grupo étnico, en que se espera exista cierto grado de solidaridad y confianza por pertenecer al mismo grupo. las redes que se forman entre vendedores y abastecedores es un ejemplo de redes débiles, cuyos miembros son personas que pertenecen a diversos grupos étnicos. Por lo general los vendedores van al centro comercial de Los Ángeles y negocian con una gran cantidad de comerciantes al mayoreo de múltiples nacionalidades en un esfuerzo por encontrar los mejores precios y crear a través de estas redes débiles negocios sólidos. La organización interna de los migrantes empresarios es particular pues el trabajo de la familia juega un papel muy importante, ya que la confianza es fundamental el negocio. Así mismo el trabajo familiar baja Los costos en mano de obra. El ciclo familiar está ligado al desarrollo del negocio. Conforme la pareja envejece o si alguno de los adultos queda sólo, contratan trabajadores para que los ayuden por día, usualmente del mismo grupo étnico. También es común que hermanos abran negocios juntos. (García, I, et al., 2010).

“La principal característica que distingue a los empresarios de los vendedores, es que los primeros tienen un sueño, una visión, un proyecto que realizar y cuando logran ya están pensando en lo siguiente. Sus negocios están en constante cambio. Toman riesgos y no tienen miedo de perder dinero y tener fracasos. intuitivamente saben que el dinero tiene que circular y que hay que tomar riesgos” Una característica de los empresarios es su habilidad para conformar equipos los empresarios son líderes pueden juntar un grupo de personas que trabajen con ellos convencidos de que tienen más ganancia con ellos que trabajando solos un buen empresario tiene la habilidad de convencer a su pareja su familia amigos compadres paisanos de trabajar con ellos y construir un equipo de apoyo nuevamente surge la importancia del capital social. (García, I, et al., 2010, P.376).

En los remates los consumidores esperan encontrar las mercancías más baratas y todo se regatea. Es difícil mantener una ganancia, hay que competir dentro de la mate y fuera de las grandes cadenas comerciales.

Los consumidores influyen en la manera en que los vendedores desarrollan sus negocios y en las decisiones que toman en lo concierne al tipo de mercancía. También influyen en la ubicación del puesto dentro de Mercado. Los vendedores venden semanalmente en cada remate iban a trayendo a sus consumidores, haciéndose de una clientela que los busqué cada semana.

Otra manera de atraer consumidores en el remate y en los negocios es creando relaciones especiales con el consumidor y ofreciéndoles sistemas de pago que las grandes tiendas no les ofrecen. una gran parte de esta población es indocumentada, no tienen tarjetas de crédito y por lo tanto el que un vendedor le aparte mercancía y le permita comprarla a plazos es una ventaja que no encuentran en las grandes tiendas.

Para muchas familias los remates son el primer paso para alejarse del trabajo del campo. Los comerciantes mexicanos cuentan con poco capital humano y financiero y desarrollan sus negocios bajo condiciones de doble desventaja: no tiene los recursos para hacer ante empleados en el sector formal, por lo tanto tiene que empezar sus negocios en el sector informal creando microempresa y también están sujetos a la discriminación.

Los remates juegan un papel importante en el desarrollo de pequeños y medianos empresarios es un espacio en el cual pueden desarrollarse y algunos logran formar medianas empresas contar con apoyo de un equipo y de una red de abastecedores y consumidores es fundamental para el buen desarrollo del negocio.

Un efecto importante ha sido que las economías locales se revitalicen: calles principales (Main Street) que hace unas décadas estaban llenas de locales vacíos ahora tienen tiendas llamadas: novedades Guerrero, joyería Jalisco, Tus 15 años o restaurantes llamados lo mejor de Michoacán, el rincón de Jalisco, por sólo por

mencionar algunos de los nombres de los comercios y restaurantes existentes (García, I, et al., 2010, P.382).

La integración de los inmigrantes en la sociedad receptora.

Como vimos en el primer capítulo en el que abordamos las causas que provocan la migración donde las migraciones más comunes (las económicas) no son provocadas por los elementos que causan el desplazamiento de los países emisores, sino por los factores de atracción en los receptores, los países de destino sufren una gran necesidad de trabajadores foráneos, los cuales son conocidos por aceptar una reducida cantidad de salario en comparación a los ciudadanos del país en el que se encuentra. Este apartado nos dedicaremos a estudiar el asunto de la llamada la fuerza de trabajo, o cómo es que los migrantes son parte de los trabajadores de ese país y cuáles son los mecanismos que el Estado utiliza para que los individuos en cuestión se incorporen a la vida normal de sus localidades.

Empezaremos por ver el concepto de la integración del migrante:

La integración de los inmigrantes es el proceso de movilidad económica e inclusión social de los recién llegados (newcomers) y sus hijos. Como tal, la integración se refiere a las instituciones y mecanismos que promueven el desarrollo y el crecimiento dentro de la sociedad, incluyendo la atención a la infancia; sistemas de educación primaria, postsecundaria y educación de adultos; el desarrollo de la fuerza de trabajo; cuidado de la salud; prestación de servicios gubernamentales a comunidades con diversidad lingüística, entre algunas otras cosas. La integración exitosa construye comunidades que son más fuertes económicamente y más inclusivas social y culturalmente. (The Migration Policy Institute, 2016)

Ahora para observar el concepto desde otro punto de vista, se expondrá el enfoque europeo de la integración. Nos dedicaremos a estudiar “el glosario de términos de integración de migrantes”, elaborado por el gabinete de estudios sociales de la región de Murcia. El objetivo del texto es ofrecer un instrumento para que sus

ciudadanos comprendan mejor y profundicen en los diversos documentos que, alrededor de la inmigración, van produciéndose desde las diferentes esferas de los organismos públicos ya sean internacionales como las Naciones Unidas o la Comisión Europea, de la Administración General del Estado o de las Comunidades Autónomas. (Murcia, 2017)

Es importante recalcar que este archivo es un archivo público para los residentes de la región de Murcia, por ese mismo hecho se comprende carácter subjetivo que se observa en el documento, el glosario explica el concepto de la siguiente manera:

“La integración es un proceso de ajuste mutuo bidireccional y continuo, dinámico y a largo plazo, y no un resultado estático. Requiere la participación no sólo de los emigrantes y sus descendientes sino de todos los residentes. El proceso de integración implica una adaptación por parte de los inmigrantes, tanto mujeres como hombres, todos los cuales tienen derechos y responsabilidades en relación con su nuevo país de residencia. También implica a la sociedad receptora, que debe crear oportunidades para la plena participación económica, social, cultural y política de los inmigrantes” (Murcia, P.P.27, 2007)

Concepto de integración laboral

Es importante para todo país que recibe a los migrantes el poder establecer las condiciones para que sea posible la aportación económica de los desplazados al Estado, para esto los migrantes deben de tener las oportunidades pertinentes para poder entrar dentro de la esfera laboral en el país, antes de ver las políticas que lo favorecen examinaremos el concepto de la integración laboral.

Muchas veces los inmigrantes no son invitados por el país al que se desplazan para laborar dentro del mismo, muchas veces el migrante tiene que hacerse camino y sortear ciertos obstáculos para poder trabajar dentro del mercado del país y aprovechar el espacio dejado por los ciudadanos de el país.

“En los 70 y 80 se llevó a cabo el fenómeno que se ha venido a llamar [The White flight]; parte de la población blanca no hispana de los pequeños poblados y ciudades de los condados en estudio migraron a las grandes ciudades dejando vacíos locales comerciales y con el tiempo han sido rentados y en ocasiones incluso comprados por mexicanos inmigrantes; de esta manera han rehabilitado la economía de estos pequeños centros urbanos al crecer la población de origen mexicano, crecen también el número de negocios manejados por mexicanos. Una de las estrategias que los pequeños empresarios siguen es tener un puesto en los remates dónde venden las mismas mercancías que en sus tiendas. De esta manera complementen los ingresos de sus negocios con las ventas en los remates.” (García, I, et al., 2010, P.378).

Uno de los conceptos que podemos citar es el siguiente:

“El empleo es un medio importante para que los inmigrantes aporten una contribución visible a las sociedades de los Estados miembros y participen en la sociedad de acogida. En el lugar de trabajo, la integración de los inmigrantes puede fomentarse mediante el reconocimiento de las calificaciones adquiridas en otro país, la facilitación de oportunidades de formación para adquirir las capacidades exigidas en el lugar de trabajo y el establecimiento de políticas y programas que faciliten el acceso a un empleo y la transición hacia el mundo laboral. También es importante que existan incentivos y oportunidades suficientes para que los inmigrantes busquen y consigan empleo, en particular aquellos que tengan la perspectiva de asentarse.” (Murcia, P.P. 27; 2007)

En otras ocasiones no hay integración los migrantes ven frustradas sus intenciones de incorporarse dentro de las filas de trabajo dentro del país al que emigran (García, I, et al., 2010,) opina que la adaptación al entorno económico es con frecuencia el reto más difícil que enfrenta el inmigrante. Una gran proporción son confinados al mercado de trabajo secundario o incluso desempleo. Otros que no son capaces de encontrar un lugar aceptable en la economía estadounidense pueden incluso ver acentuada la pobreza de la que han huido en sus países de origen, dejándolos con pocas opciones.

Ante el difícil panorama, muchos inmigrantes optan por seguir otro camino para alcanzar la incorporación económica. existen oportunidades especiales disponibles si el país receptor cuenta con una población coétnica preestablecida. Así pues, El inmigrante puede comenzar su ascenso en la escala de movilidad en el autoempleo, iniciando una empresa que satisfaga las necesidades de consumo de los compatriotas, o trabajando para un patrón coétnico. En efecto, la existencia de grupos de inmigrantes en muchas las ciudades estadounidenses genera una demanda por bienes y servicios étnicos, y firmas de inmigrantes han sido establecidas para satisfacerla.” (García, I, et al., 2010, P.386).

Otra perspectiva del concepto que podemos exponer en el trabajo para ampliar nuestro enfoque es el de Entzinger y Biezeveld (2003) que brindan una perspectiva general de esta idea; para los autores el primer y más ampliamente reconocido indicador de una correcta integración está relacionado con la participación de los migrantes en el mercado de trabajo y con los factores que estimulan o dificultan esto, como la educación y las habilidades lingüísticas.

El éxito de la participación en el mercado de trabajo suele entenderse como un empleo remunerado, pero para Entzinger y Biezeveld (2003) el número cada vez mayor de empresarios inmigrantes en muchos Estados muestra que la creación de una empresa propia puede ser también un camino para una integración exitosa.

“El nivel de ingresos es un indicador que está estrechamente relacionado con la participación en el mercado de trabajo. La combinación de datos sobre los niveles de ingresos de los migrantes y los no migrantes con el tipo de puestos de trabajo que ocupan y su nivel de educación puede proporcionar una serie de indicadores útiles.” (Entzinger; Biezeveld, P. 19, 2003)

Proponen también que otro indicador para medir la integración social y económica de los migrantes podría ser el nivel de uso de los instrumentos de política social, pues cuanto más se aproxima al nivel general de una población, más puede ser visto como un signo de integración.

El concepto del enclave étnico es importante para explicar cómo es que los migrantes logran integrarse laboralmente en el país, primero dentro de la comunidad migrante, pues trabajan para cubrir las diversas necesidades que los migrantes puedan tener dentro de la comunidad, para después buscar clientes que no necesariamente comparten características étnicas con los migrantes. (García, I, et al., 2010) explica que este concepto empieza como en un estudio para analizar las altas tasas de autoempleo entre los cubanos en Miami que resalta la importancia de la concentración residencial para mejorar la habilidad de los propietarios de pequeñas empresas que busquen capitalizar y beneficiarse de la estrecha relación étnica en este estudio también se señala que, adicionalmente la aglomeración locacional de firmas coétnicas, los enclaves étnicos se caracterizan por una concentración espacial extensa de población inmigrante en rápido crecimiento debido a los continuos flujos migratorios, un sector de pequeñas empresas altamente visible, patrones de interrelación proveedor-empresa-cliente (integración horizontal), además de la relación coétnica patrón-trabajador (integración vertical), importante dependencia de trabajadores coétnicos y habilidad para proveer oportunidades de movilidad a trabajadores que aspiran al autoempleo.

La inserción del migrante dentro de comunidades llenas de connacionales que previamente se instalaron en un lugar dentro de la ciudad a la que se desplazan puede ser un factor beneficioso para la integración del migrante. Para (García, I, et al., 2010,) la conformación particular las comunidades mexicanas en el Sur de California no ha sido consistente ni única. Mientras a fines del siglo 19 sucede una situación de intensa segregación, entre 1900 y 1940 la población mexicana se dispersó en el área de Los Ángeles, con excepción del lado oeste, de principios de los 40 a mediados de los 70, la pauta cambio de nuevo hacia la conformación de comunidades mexicanas cohesionadas y segregadas. Los barrios mexicanos establecidos en el área de Los Ángeles en los 50 incluyen comunidades con vecindarios como Lincoln Park, belvedere y maravilla, situadas en el este de Los Ángeles. Otras comunidades importantes mexicanas se localizaban en San Grabiél, San Fernando, Wilmington/San Pedro y un pequeño barrio del área de Venice. Para la investigación que realiza el autor, esta distribución de población es importante

porque refleja que los patrones de desarrollo de las comunidades mexicanas no han sido estáticos ni lineales, concluye que han sido afectados de diferentes maneras por tendencias estructurales. El estudio explica que las tendencias, atemperadas por estrategias específicas de adaptación, resistencia, acomodo y transformación adoptadas por la población mexicana, incidieron en la dinámica de desarrollo de nuevas comunidades de Los Ángeles de los de los 70.

Pequeños establecimientos comerciales que darían servicio a la nueva comunidad aparecieron muy pronto; de hecho esto revitalizó la base económica de la zona, dañada por el retiro de la población anglosajona. A lo largo del corredor comercial que se forma en el bulevard Pacific, en Huntington Park, cerca de 50% de los locales comerciales estaban desocupados A mediados de los setenta. Habían albergado establecimientos comerciales orientados, tanto cultural como económicamente, hacia los trabajadores anglosajones de clase media; cuando esta población se fue los negocios colapsaron. En su lugar surgieron negocios que respondieron a las necesidades y preferencias del inmigrante latino, y para principios de los 80 eran ya pujante zona comercial de importancia no sólo económicas sino sociales y culturales. Las eficientes redes migratorias establecidos por este flujo continuo y las extensas comunidades étnicas han permitido vías alternativas de incorporación económica a través de economías étnicas conformadas en su forma más simple por el grupo de empleados dedicado a una actividad económica dada, y los empleados coétnicos, si los tienen. (García, I, et al., 2010, P.394).

Al comparar las políticas y su eficacia, también debe tenerse en cuenta que algunos Estados han desarrollado instrumentos de política que tienen como objetivo específico la incorporación de los migrantes al mercado de trabajo, otros optan deliberadamente por una política de "integración en general", lo que significa que las políticas que abordan ciertos problemas no apuntan únicamente a los migrantes, sino a la población en general, con la esperanza de que los migrantes también se beneficien de ellos. "La Integración general" se entiende en parte para evitar la

estigmatización de los migrantes y para prevenir los sentimientos negativos que pueden surgir entre los ciudadanos cuando se tiene la idea de que los migrantes son favorecidos sobre ellos. (Entzinger; Biezeveld, P.P.21)

“La integración legal o política se refiere a las decisiones políticas y las estructuras legales que afectan a los inmigrantes, así como el uso de los derechos y obligaciones vinculados a la ciudadanía. Los temas que se abordan son la nacionalización de los inmigrantes, la reagrupación familiar y la participación en los procesos democráticos. (Murcia, 2007)”

Este concepto se asemeja al de integración en general, la característica principal del mismo es la participación del gobierno para que este exista, podemos observar este concepto en California al indicar cuáles son sus políticas sociales respecto a la integración del migrante, un objetivo que examinaremos después

Indicadores en integración de Entzinger y Biezeveld

a) Empleo

El empleo se considera mayoritariamente como un importante camino hacia la integración. Pero aun así llega la pregunta ¿qué hay que medir exactamente? Los autores proponen que, si queremos dar cuenta de la distribución entre los miembros económicamente activos y no activos de las comunidades de migrantes, ¿observamos el desempleo registrado, o más bien las tasas de participación en la fuerza de trabajo? Si queremos comparar estas tasas con la población en su conjunto, ¿contabilizamos las diferencias en los niveles de habilidad? Los migrantes tienden a estar sobre-representados a niveles de destrezas más bajas, donde el desempleo tiende a ser más alto de todos modos. Sin embargo, esto puede desdibujar el problema de la "descalificación" de los migrantes, muchos de los cuales trabajan por debajo de su nivel real de habilidad. En nuestro caso estudiaremos su desempeño en la rama de administración y negocios, un servicio que requiere un nivel de habilidad mayor que al de la rama de construcción

b) Seguridad social

En cuanto al uso de la seguridad social, el autor advierte que primero debemos tener en cuenta que los migrantes no siempre poseen los mismos derechos que los ciudadanos. *“También es importante ser consciente de los tipos de seguridad social que uno busca. Además, al igual que en muchos otros casos, también debemos tener en cuenta las diferencias en las estructuras de edad y los niveles de habilidad al comparar comunidades migrantes y no migrantes (ciudadanos).”* (Entzinger; Biezeveld, P.P.34) En este caso nos dedicaremos a estudiar las políticas y leyes que se dedican a auxiliar a los migrantes en caso de enfermedad

c) Educación

Para los autores el nivel de educación es de importancia crucial para los migrantes al encontrar una posición en el mercado de trabajo y para el éxito en la vida profesional y este indicador también parece ser para los mismos relativamente fácil de medir. La manera más obvia de proceder sería comparar el nivel de educación alcanzado por los migrantes con el del resto de los ciudadanos (o la población en su conjunto). A medida que la brecha se reduce, la integración puede calificarse como más exitosa. También nos dedicaremos a establecer cuáles serían las políticas que establecen una facilidad para el migrante de entrar a una institución educativa en ese país como la política “DREAM”.

d) Vivienda y segregación

Con respecto a la vivienda, se considera que tanto la calidad de la vivienda como los patrones de segregación. Respecto a la calidad de la vivienda, es importante conocer la libertad de una persona en la elección de su alojamiento y si esa persona es arrendataria o propietaria. En este contexto es importante tener en cuenta las características generales del mercado de la vivienda en una ciudad o país particular. Considerando que algunos Estados cuentan con un sistema elaborado de vivienda social, otros tienen una que es mucho más limitada, lo que significa que más personas estarán inclinadas a comprar una casa.

“Respecto a la concentración y la segregación, es muy importante decidir a qué nivel se van a medir. Si un grupo estuviera repartido por un barrio, una ciudad o un país

entero proporcionalmente a la población en su conjunto, el índice para este grupo sería 100. Los valores superiores a 100 indican concentración. En el caso de las comparaciones, importa mucho lo que se toma como unidad de medida.” (Entzinger; Biezeveld, P.P.34)

En este caso también se hablará de las políticas de vivienda que ofrece el Estado, así como su concentración poblacional.

Leyes Federales

La inmigración se regula a nivel federal, principalmente bajo las reglas establecidas en 1952 con la aprobación de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA). La Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986, fue promulgada para frenar la inmigración ilegal, negar los beneficios sociales a los inmigrantes indocumentados y fortalecer las sanciones contra los empleadores que los contratan.

El Congreso de Estados Unidos tiene control sobre todas las regulaciones relacionadas con la inmigración, mientras que la casa blanca está a cargo de hacer cumplir las leyes de inmigración. Entre ellas podemos mencionarlas siguientes:

La ley de protección del estatus del menor de edad (CSPA, por sus siglas en inglés) enmendó la ley de inmigración y nacionalidad (INA, por sus siglas en inglés) al cambiar quién califica como menor de edad para propósitos de inmigración. Esto permite que ciertos beneficiarios conserven su clasificación como “menor de edad” aun si ya han alcanzado 21 años de edad. uscisgov (2016).

“El mercado de Seguro de Salud (o intercambio de seguro de salud) es una manera de obtener un seguro de salud de calidad, asequible y que cubra sus necesidades. Puede ser útil en caso de que no cuente con un seguro médico por parte de un empleador o en caso de que no cumpla con los requisitos para obtener cobertura de Medicare o del programa de seguro Médico para niños (CHIP, por sus siglas en

inglés). El mercado le permitirá comparar algunos tipos de planes privados de seguro de salud, obtener respuestas a consultas, saber si cumple con los requisitos para recibir ayuda financiera para pagar el costo de la cobertura e inscribirse en un plan de atención médica que cubra sus necesidades. Los residentes permanentes y las personas que cuentan con un estatus migratorio legal pueden reunir los requisitos para obtener el seguro del mercado” Uscisgov (2016).

Leyes Estatales de California

Aplicación de la ley e inmigración en California

California no requiere que los oficiales estatales o locales comprueben el estatus migratorio durante paradas de tránsito o circunstancias similares, muchas ciudades en el Estado tienen políticas de "santuario". Sin embargo, en virtud de un programa federal, todas las personas detenidas son puestas en una base de datos donde se cuentan sus huellas digitales y esta base de datos confirma la situación migratoria del individuo. (Findlaw, 2015)

Verificaciones de empleo/ Ley de E-Verify en California

Mientras que otros estados requieren el uso del “E-Verify”, la legislación reciente firmada en California restringe el uso de esta medida en el Estado. Según su legislación, California ha prohibido a los municipios, condados y otras entidades del gobierno estatal aprueben las ordenanzas del “E-Verify” que se aplican a los empleadores privados. Como resultado, los empleadores privados en California no están obligados a usar la medida, aunque permanecen libres para hacerlo voluntariamente. (Findlaw, 2015)

Restricciones de beneficios públicos

Bajo la ley federal, a los inmigrantes ilegales se les prohíbe recibir beneficios públicos, aunque se les permite recibir servicios de emergencia, atención médica y otros programas que han sido identificados como "necesarios para proteger la vida

y la seguridad". California establece una serie de programas disponibles para todas las personas, independientemente de su estado migratorio.

Reglas de identificación del votante

La ley federal establece los requisitos básicos de registro y de identificación para las elecciones que involucran oficinas federales; la ley electoral de California refleja estos requisitos, requiriendo que los votantes proporcionen identificación en las urnas en algunos casos. Específicamente, los nuevos votantes que se registran y los que se están reinscribiendo deben proporcionar información de identificación en su formulario de inscripción. Si no tienen ninguno de estos, tendrán que establecer una prueba de identidad en la cabina de votación a través de una identificación emitida por el estado o una de las otras formas aceptables de identificación. Un votante que no proporciona este tipo de identificación, todavía puede votar, pero sólo en forma provisional, esto requiere la verificación de identificación dentro de los días de la votación. (Findlaw, 2015)

Ordenanzas de Vivienda e Inmigración

California no prohíbe el alquiler o la provisión de vivienda a inmigrantes indocumentados. Sin embargo, ha habido esfuerzos cada vez mayores a nivel local en todo el país para prohibir los alquileres a las personas que residen ilegalmente en el país. Tales ordenanzas que restringen el acceso a la vivienda normalmente enfrentan demandas en la corte, con resultados muy variados (Findlaw, 2015)

Estudiantiles

California Dream Act 131

“A partir de enero de 2013, (esta ley) permitiría a los estudiantes del AB 540 tener acceso a: 1. Asistencia al Estudiante Institucional: Programa de ayuda estudiantil administrado por el colegio o universidad (es decir, la Universidad Estatal 3. Becas de California. Estos estudiantes no serían elegibles para solicitar o recibir ninguna subvención de (Competitive Cal), a menos que el financiamiento permanezca

disponible después de que todos los estudiantes residentes de California hayan recibido premios competitivos que son elegibles” UscisGov (2016)

“Proyecto de ley de la Asamblea de California AB 540 (firmado en 2001) Bajo el AB 540, los estudiantes que cumplan todos los requisitos resumidos calificarán para pagar la matrícula en el estado. Para calificar un estudiante debe: Asistir a una escuela secundaria de California por 3 o más años; Graduarse en una escuela secundaria de California o recibir el diploma de educación general equivalente (GED); Regístrese o esté actualmente matriculado en un colegio comunitario de California, una Universidad Estatal de California o una institución de la Universidad de California; Firmar una declaración con el colegio o universidad declarando que él o ella solicitará residencia legal tan pronto como él o ella sea elegible para hacerlo.” (uscis.gov, 2016)

Existen instituciones de educación apoyadas por el gobierno de California para la educación del ciudadano además que las siguientes a nombrar no tienen un sistema rígido de ingreso y son de carácter gratuito:

- 1.- Singleton Adult Literacy Center, 630 W. Fifth St., Los Angeles, CA 90071
- 2.- Evans CAS 717 N. Figueroa St. Los Ángeles, CA 90012
- 3.- Citizenship Classes 1530 James M Wood Blvd. Los Angeles, CA 90015

Estas instituciones que están localizadas en la ciudad de Los Ángeles, California, garantizan la incorporación educativa de migrantes indocumentados o con documentos

Desarrollo empresarial / business growth

“El crecimiento del negocio puede lograrse aumentando la línea superior o los ingresos del negocio con mayores ventas de productos o ingresos por servicios o aumentando el resultado final o la rentabilidad de la operación minimizando los costos.” (Churchill; Lewis, 1983)

Ahora viéndolo desde el enfoque de una institución educativa para empresas el crecimiento económico de empresas es explicado de la siguiente manera:

“El crecimiento del negocio puede lograrse de dos formas distintas: aumentando los ingresos percibidos por la organización gracias a un aumento del volumen de venta de sus productos o un incremento de los ingresos percibidos por sus servicios; o bien, mediante el incremento de la rentabilidad de las operaciones, que es el que se consigue al reducir de forma efectiva los costes.” (EAE, 2016)

Empresas transnacionales “Mexicanas” que generan impuestos y fuentes de empleo

Al día de hoy existen grandes empresas de con propietarios mexicanos que exportan grandes cantidades de sus respectivos productos a Estados Unidos, convirtiéndose así en una parte importante del mercado del país, generando miles de empleos para sus ciudadanos.

Un ejemplo de esto la empresa cervecera Mexicana Corona que empezó a elaborarse en el año 1926, es en el año de 1979 cuando la cerveza empieza su primera exportación a Estados Unidos y se vuelve la bebida mejor vendida de ese país. La cerveza Corona se comercializa entre países como Albania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Canadá, Ecuador, Japón, Perú, entre otros países.

Otro de estos ejemplos de multinacionales mexicanas es el negocio de Bimbo que exporta en continentes como América, Asia Y Europa, esta empresa cuenta con 165 plantas productoras, además de tres comercializadoras y ocho asociadas estratégicas. Lorenzo Servitje funda el negocio panadero en 1945, en el año 2011 la empresa se consolida como una compañía estratégica global con ventas de aproximadamente 10.712 millones de dólares.

La Costeña no es solo una empresa que comercializa sus productos solamente en el país donde se fundó, sino que exporta a 50 países, en los que se encuentra Estados Unidos, el cual se lleva el 85% de sus productos, Vicente López Resines empieza su negocio en el año 1923, al adquirir una tienda con el mismo nombre. En

el año 1948 el empresario decide fabricar su propia lata, construyendo después su primera planta de producción, la empresa mexicana se ha consolidado como una de las marcas más importantes de México y Estados Unido. (Billmo, 2017)

Son estas y muchas más empresas de origen mexicano que han marcado una huella importante Estados Unidos pues de las inversiones productivas acumuladas por 16,595 millones de dólares que tiene México en Estados Unidos, 3,759 millones han sido canalizados a la manufactura. *“Entre las compañías manufactureras mexicanas que han invertido en el mercado estadounidense están: Bimbo, Gruma, Kuo, Lala, Kaltex, La Costeña, IUSA, Katcon, Alpek, Sigma Alimentos y Nemak. En todos estos casos las inversiones fueron realizadas luego de que las empresas incrementaron sus exportaciones al mercado estadounidense desde México, en un proceso típico de la internacionalización de las compañías.”* (El economista, 2017)

Una administración de pequeños negocios puede proporcionar información y asistencia a preguntas básicas de negocios. Los servicios de consulta pueden incluir el examen de oportunidades de negocios, la preparación de planes de negocios, el desarrollo de habilidades de mercadeo y la ubicación de la asistencia financiera. Algunas sesiones pueden ser gratuitas. consulta, información, asistencia y seminarios sobre diversos aspectos de las operaciones comerciales. Algunas sesiones se ofrecen sin costo alguno.

Condado de Los Ángeles

Propietarios de negocios por etnicidad: Mexicanos, mexicoamericanos y chicanos

Sector económico	Número de empresas con o sin empleados remunerados	Ventas, recibos o valor de envíos de negocios	Ventas, recibos o valor de envíos de compañías	Nómina anual (\$ 1,000)

		con o sin empleados pagados (\$ 1,000)	con empleados pagados (\$1,000):	
Agricultura, silvicultura, pesca y caza	279	11,999	5,636,	Sin publicacion
Servicios de acomodacion y alimentación	5,135	1,439,677	2,081	355,049
Fabricación	5,091	1, 918,506	1,732,499	411,635

Fuente: United States Census Bureau, 2012

Según el censo económico de los Estados Unidos aproximadamente la mitad (49.1 por ciento) de las empresas cuyos propietarios eran hispanos en 2012 eran propiedad de personas de origen mexicano, mexicanoamericano o chicano. California y Texas fueron los únicos dos estados con más de medio millón de empresas cuyos propietarios eran mexicanos, mexicanoamericanos o chicanos, con 580,450 y 557,273 empresas, respectivamente.

En los Estados Unidos tres de los estados del país (California, Texas y Florida) tenían cada uno más de medio millón de empresas cuyos propietarios eran hispanos. California encabezó eso tres estados con 815,304. Texas tenía 687,570 empresas de propietarios hispanos y Florida tenía 604,128 empresas de propietarios hispanos. En 2012, el condado de Los Ángeles, California, encabezó a todos los condados en el número de empresas cuyos propietarios eran hispanos (332,967), seguido por el condado de Miami (Dade) (319,653). En 2007, el orden de los dos condados fue el opuesto. (Current Population Survey, 2012)

La Cámara de Comercio Latina de Los Ángeles (LALCC, por sus siglas en inglés) es una organización sin fines de lucro, creada con el propósito de ayudar, organizar y unificar a los dueños de negocios latinos para que crezcan y creen un impacto económico positivo en la ciudad de los Ángeles, pues son 15.2 millones de hispanos que viven en el Estado de California, siendo así la mayor población hispana en cualquier estado. (LALCC, 2017)

El apoyo a las pequeñas y medianas empresas en Estados Unidos es una herramienta importante para que los empresarios mexicanos construyan nichos étnicos que ayuden a que más mexicanos puedan emprender sus negocios e integrarse a lo largo de todo el país; existen varias organizaciones dedicadas a cooperar con las pequeñas y medianas empresa para la construcción de nichos étnicos que beneficien económicamente a los migrantes empresarios.

Uno de estas organizaciones es la “Casa Mexiquense” en Los Ángeles, California. El objetivo de la asociación es promover las oportunidades de inversión productiva y de comercio exterior existentes en el estado de México, buscando que los empresarios mexicanos en estados unidos se integren a través de la planeación de misiones empresariales hacia el Estado, al difundirlas se espera impulsar una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional a través de información, vinculación y contactos. (Casa Mexiquense, 2017)

Otro ejemplo de asociaciones de mexicanos que apoyan a los empresarios connacionales es la Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM), fue establecida en 1996 por un grupo de empresarios mexicanos que tuvieron la idea de unirse para ayudar a los empresarios y profesionistas mexicanos a integrarse económicamente en los Estados Unidos, y ayudar a los empresarios estadounidenses a hacer negocios en México. El objetivo principal de la asociación es crear oportunidades para los empresarios promoviendo el progreso y la innovación en sus negocios, fortaleciendo los lazos y desarrollando programas que ayuden y guíen a los empresarios binacionales y jóvenes emprendedores a abrirse camino dentro de los Estados Unidos. (AEM, 2017)

Negocios

- México Business Solution (Asesoramiento financiero y legal)

Además de asociaciones sin fines de lucro también existen empresas que orientan sus esfuerzos a informar, recomendar y aconsejar económica y legalmente a pequeños empresarios para integrarse de la mejor manera en el sistema económico de los Estados Unidos. Los servicios que ofrece este negocio van desde la planificación corporativa, por medio de la cual se asesora sobre oportunidades de inversión y se realiza una evaluación de los objetivos corporativos para mejorar el crecimiento del negocio; también se aconseja al emprendedor para establecer relaciones con el gobierno y así obtener licencias y permisos; esta empresa también se encarga de asesorar al emprendedor para comercializar sus productos dentro y fuera de los Estados Unidos. (MBS, 2011)

- Mercado Benito Juárez en los Ángeles

Existen varias historias de éxito sobre migrantes que decidieron ofrecer lo mejor de sus habilidades culinarias que arraigaron desde sus lugar de origen. Zeferino García estableció el mercado Benito Juárez, que es de propiedad familiar desde 2001. Localizado en el condado de los Ángeles, el mercado Benito Juárez sirve productos oaxaqueños y algunos ingredientes se importan directamente de Oaxaca. El mercado es una panadería, restaurante, tienda de tortillas y una carnicería que está involucrada en la comunidad y patrocina eventos para empoderar la cultura oaxaqueña. (Mercado Benito Juárez, 2013)

- Viñedos Ceja

En California abundan las historias de jornaleros mexicanos que trajeron a su familia al emigrar a los Estados Unidos; en la mayoría de los casos los hijos de estos migrantes se dedican al estudio dentro de las escuelas de ese país, esto por la intención de los padres de que sus hijos tengan una vida mejor, pero en algunas ocasiones los hijos aprenden no sólo dentro de las aulas americanas sino que también se dedican a estudiar el ambiente laboral en el que se encuentran trabajando sus padres. Amelia Morán Ceja es una de esas personas que encontró su vocación dentro del campo de trabajo de su padre, es la presidenta de Viñedos Ceja, un negocio encargado de la elaboración de vinos “selectos”, que ocupa un terreno de más de 40 hectáreas. La historia de esta mujer, como la de otras 15 familias en Estados Unidos (propietarias de viñedos), es el ejemplo de familias que hicieron crecer sus oportunidades a base de estudio y esfuerzo para la construcción de una “empresa familiar”.

- JSM Organics

Otro de estos relatos de migrantes dedicados a la creación de una empresa agrícola es el de Javier Zamora que llegó a Estados Unidos procedente de Michoacán cuando tenía 20 años, y con el transcurso de los años se convirtió en propietario de JSM Organics, una empresa agrícola en California, la cual es una granja orgánica dedicada a producir fresas, frambuesas, moras y verduras. Javier Zamora es partidario del proyecto de ley conocido como programa del “trabajador agrícola”, el cual propone que cualquier empleado que haya trabajado en la industria agrícola al menos 100 días de cada uno de los dos años previos será elegible para obtener una "tarjeta azul", una herramienta que ayuda al inmigrante a prolongar su estancia en los Estados Unidos (BBC, 2017)

- La Guelaguetza (restaurante oaxaqueño en Los Ángeles)

El restaurante Guelaguetza es también un mercado de productos de Oaxaca, ubicado en el barrio coreano de Los Ángeles, California. El negocio fue inaugurado en 1994 por los inmigrantes Fernando López y María Monter Rubio. El objetivo de este negocio es preparar y vender alimentos con las recetas que la pareja oaxaqueña aprendió en su estado natal. Al día de hoy la pareja López está jubilada

y han dejado el negocio en manos de sus hijos quienes se encargan de administrar el negocio de alimentos mexicanos. (ILM, 2012)

Entre 1990 y 2012, el número de empresarios inmigrantes hispanos en el condado de Los Ángeles se cuadruplicó, pasando de 321,000 a 1.4 millones; a su vez, el número de inmigrantes mexicanos que recurren al autoempleo fue de 765,000. Tal parece que los mexicanos, fueron fuertemente motivados por convertirse en empresarios pues para 2012, uno de cada 10 inmigrantes era un empresario. En este mismo año, la tasa de emprendimiento hispano-estadounidense fue más de un punto porcentual más alto de lo que cabría esperar en función de factores como el crecimiento de la población, el dominio del idioma y la estructura familiar. La tasa de emprendimiento fue 2.1 puntos porcentuales más alta de lo esperado, lo que resultó en un estimado de 251,000 empresarios adicionales en 2012. También los empresarios hispanos ayudaron a impulsar la economía durante la recesión de 2008. Si bien las tasas de emprendimiento entre los individuos no hispanos nacidos en Estados Unidos disminuyeron durante la década en la que sucedió la reciente recesión en ese país, el número de empresarios hispanos creció en un 71.5 por ciento. (New American Economy, 2014).

La ventaja competitiva de la lengua y su presencia en California

Las empresas que hablan español en California ocupan un lugar muy importante dentro del Estado, pues del total de negocios que hablan este idioma en el condado, 24% hace uso de esta lengua a la hora de realizar sus transacciones; estas empresas son importantes para la recaudación de impuestos, mismos que son útiles para cubrir los servicios del gobierno o bien para el mantenimiento de los programas sociales y de dicho Estado.

Nombre del área geográfica	idioma utilizado para realizar transacciones con clientes	Año	Número de empresas con empleados remunerados.	Porcentaje de empresas encuestadas con empleados remunerados (%)	Número de empleados remunerados por período de pago	Porcentaje de la cantidad de empleados remunerados de las empresas empleadores que respondieron por período de pago.	Nómina anual (\$ 1,000)	Porcentaje de la nómina anual de las empresas empleadoras (%)
California	Español	2016	105.622	24.3%	2,444,781	36.0%	121,699,003	32.5%
California	Todos los idiomas	2016	434.104	100%	6,791,333	100.0%	374,000,379	100%

Fuente: The U.S. Census Bureau

Existe una variedad de impuestos que se le cobran a los migrantes a pesar de no contar con los documentos que los califique como ciudadanos de los Estados Unidos.

Impuestos del seguro social: Son los impuestos federales que se deducen del salario del trabajador. Este seguro social ofrece beneficios a ciertos trabajadores jubilados y a sus familias. Los impuestos de medicare se utilizan para pagar los servicios médicos prestados a las personas que tienen más de 65 años de edad.

Los migrantes indocumentados que no tiene un seguro social deben de falsificar el de otra persona para ser contratados por algunas empresas formales que en la mayoría de los casos, los contratadores conocen la condición legal del migrante

Impuestos sobre las ventas: Son impuestos estatales y locales, estos impuestos se agregan al costo de ciertos artículos compararía cualquier persona. Los impuestos sobre las ventas se establecen en el precio del artículo que se compra. Los ingresos que resultan de los impuestos sobre las ventas contribuyen a cubrir los servicios

públicos. Impuestos sobre la propiedad: Son impuestos estatales y locales basados en el valor de una vivienda o de un terreno. (Christensen, L.; M. Gardner, 2016).

El estudio publicado por (Christensen, L.; M. Gardner, 2016). encontró que los inmigrantes indocumentados pagan cerca de 12.000 millones de dólares por año entre impuestos locales y estatales. Los inmigrantes indocumentados contribuyen significativamente a los impuestos estatales y locales, pagando colectivamente un estimado de 11.64 mil millones de dólares al año. Las contribuciones van desde casi 2.2 millones de dólares en Montana, con una población estimada de 4,000 migrantes indocumentados hasta más de 3.1 billones de dólares en California, hogar de más de 3 millones de inmigrantes sin documentos. Además, los inmigrantes indocumentados en todo el país pagan en promedio aproximadamente el ocho por ciento de sus ingresos en impuestos estatales y locales. El propósito del estudio es el de proponer la creación de un camino hacia la ciudadanía para los 11 millones de inmigrantes indocumentados que viven en los Estados Unidos y permitirles trabajar ahí de manera legal, lo que aumentaría sus contribuciones actuales de impuestos estatales y locales en más de 2.1 mil millones de dólares al año. (Christensen, L.; M. Gardner, 2016).

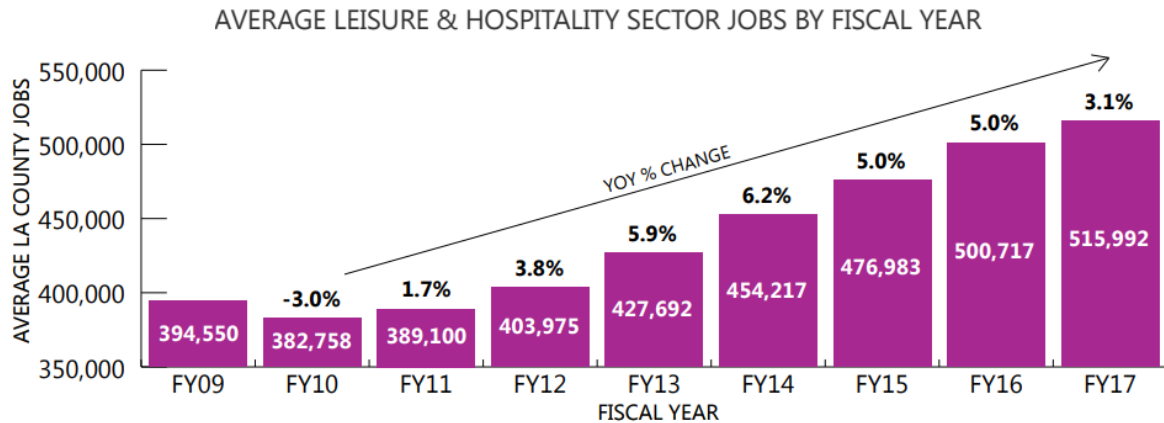
Según estadísticas del Board of Department of Convention and Tourism Development, publicadas en 2017, México es el país de donde más turistas llegan a la ciudad de Los Ángeles: durante 2016 el condado recibió más de un millón de turistas mexicanos a lo largo del año; dadas las exigencias de un mercado internacional, hablar dos idiomas es un recurso necesario a las exigencias de la globalización; la opción de tratar con un connacional puede dar facilidades para promover un producto o un servicio de una compañía. Por lo tanto existe un campo laboral que los migrantes pueden cubrir, dada la habilidad de hablar el idioma que habla el país de donde vienen más turistas, además de que los empresarios mexicanos laboran en el condado en donde se desplaza la mayor cantidad de connacionales, entonces la ventaja del migrante mexicano por poder comunicarse en la lengua de su lugar de origen es clara.

NOTEWORTHY INTERNATIONAL MARKETS FOR LA				
MARKET	2016	2017	+/- VISITORS	% CHANGE
MEXICO	1,757,000	1,708,000	-49,000	-2.8%
CHINA	1,005,000	1,065,000	60,000	6.0%
CANADA	708,000	747,000	39,000	5.5%
AUSTRALIA	421,000	411,000	-10,000	-2.4%
U.K.	361,000	368,000	7,000	2.0%
JAPAN	340,000	342,000	2,000	0.6%
SOUTH KOREA	296,000	315,000	19,000	6.3%
INDIA	116,000	121,000	5,000	4.0%

Fuente: Board of Department of Convention and Tourism Development

Los Ángeles, California ha experimentado un crecimiento importante de la industria turística a lo largo de los años, esta es fundamental para la recaudación de impuestos, mismos que servirán para la redistribución de la riqueza generada por esta industria que podría permitir que los sectores más desprotegidos cuenten con algún tipo de asistencia económica. Es importante la participación de los mexicanos que usan las herramientas comunicativas que les proporciona un lenguaje y una cultura que comparten con el principal grupo de turistas que visitan la ciudad. La participación de México dentro de la industria turística no solo se reduce a la de un exportador de mano de obra del sector turístico que provee un importante número de clientes turísticos y comerciales que algunas veces necesitan entablar el diálogo para acordar de manera clara las características de un producto o servicio, el migrante mexicano que habla su lengua de origen tiene una ventaja competitiva que le permite comunicarse con los clientes y turistas que hablen su misma lengua.

LEISURE & HOSPITALITY SECTOR JOB GROWTH



Fuente: Board of Department of Convention and Tourism Development.

Es evidente la dependencia que tiene la economía de los migrantes; la deportación indiscriminada de los migrantes en Estados Unidos, podría provocar la pérdida de empleos en general, el cierre de algunas empresas y la contracción de la economía estadounidense. En años recientes, la seguridad fronteriza se ha vuelto una cuestión mucho más estricta, mientras que una economía más fuerte ha reducido el desempleo. Muchos empleadores, en especial los que ofrecen trabajos con salarios bajos, afirman que no tienen muchas opciones además de contratar trabajadores sin documentos legales. (Jordán, 2018)

California, Nueva York y Florida son los únicos estados que otorgan licencias a migrantes indocumentados para que puedan ejercer profesionalmente la carrera de Derecho. Por el momento no existe una cifra oficial de cuántas personas ejercen sin documentos el oficio de abogado. Aunque los estudiantes de derecho tienen la licencia de abogacía, no pueden ser contratados por ninguna firma debido a su estado de "indocumentados". Una solución a esta barrera es abrir su propia firma, pues la ventaja de las zonas santuario es que cualquier individuo sin papeles puede abrir un negocio. El establecimiento que funciona como defensa legal para el migrante recomienda que el individuo debe buscar cualquier documento que demuestre su trabajo y contribución a la sociedad en la que planea quedarse (Medina, 2017).

El discurso xenofóbico como barrera en contra del migrante

El problema del migrante en la comunidad política, es que a éste no sólo se le califica como un extraño sino como un marginado, un individuo que no es contemplado por las leyes de la sociedad. Este hecho tiende a vulnerar la integridad y dignidad del desplazado, pues al ser calificado como una amenaza para la comunidad, son los mismos ciudadanos los que toman como tarea el perjudicar al migrante, ya que el daño que se le haga tiene el propósito de proteger al grupo. Turrion (2013) toma como punto de partida la explicación de homo sacer de Agamben (1995), para explicar cómo es que algunos gobiernos en hacen un uso indiscriminado de la “patia potestad” de los individuos para legitimar agresiones de las autoridades, si la violencia es el fundamento del poder es importante prestar atención a cuales son los enemigos del discurso habitual de los gobernantes.

El homo sacer es un expulsado, un exiliado, un abandonado de la comunidad política. Cualquiera puede matar al sacer sin que ello suponga un homicidio o un asesinato, pues el sacer es completamente indiferente al derecho, es simple “zoe”... Esa exterioridad total del sacer respecto a la comunidad política, el hecho de que haya pasado de humano (bios) a animal (zoe), es para Agamben el fundamento, el elemento originario, del poder político y de la soberanía. Precisamente la exterioridad del sacer es lo que, en última instancia, nos permite comprender su verdadero significado político, a saber, que el poder soberano no puede ser otro que el poder ilimitado de decisión sobre la vida, el establecimiento de quién es zoe y quién bios. (Turrion, 2013, p. 24)

Es esencial que el discurso para justificar el despojo de los derechos básicos a cualquier individuo venga acompañado de ciertas formas de lenguaje que sean sencillas de entender para los ciudadanos que desconocen la situación real del que se califica como un forastero, en orden de construir un enemigo en común, blanco de las tenciones y miedos de los confundidos.

El concepto de verdad está ligado íntimamente a los prejuicios de las formas de expresión. La verdad no viene, y nunca ha venido, sin condicionamientos. Debe

aparecer con una vestimenta adecuada, pues de lo contrario se puede ignorar, lo que equivale a decir que la «verdad» es una especie de prejuicio cultural. Cada cultura considera que se expresa más auténticamente si lo hace con ciertas formas simbólicas que otra cultura puede considerar triviales e irrelevantes. Ciertamente, para los griegos en los tiempos de Aristóteles, y durante los dos mil años subsiguientes, la verdad científica se descubría y expresaba mejor deduciendo la naturaleza de las cosas a partir de un conjunto de premisas evidentes (Postman, 1991, p.20)

La forma en que una determinada sociedad se comunica, influyen de manera importante en la cultura de la comunicación que constituye el único medio válido para una sociedad para comunicar la “verdad”. El ejemplo más conocido de la forma de presentar los “hechos”, es el que expone (Postman, 1991), en el juicio de Sócrates. El filósofo comenzó su defensa, dirigiéndose a un jurado compuesto por quinientas personas, este pidió disculpas por no haber elaborado propiamente su discurso, aclarando a los ciudadanos atenienses que seguramente titubeará, pero pide que no lo interrumpan por ello y ruega que lo consideren como si fuera un extranjero impropio de las costumbres de la comunidad, a cambio asegura que les dirá la verdad, sin adornos ni elocuencia. Se cuenta que empezar de esa manera era, característico de Sócrates, pero no era una característica del momento en el que vivía. Ese detalle Sócrates lo sabía de antemano, los miembros del tribunal y los ciudadanos atenienses en general no consideraban que los principios de la retórica y la expresión de la verdad fueran independientes los unos de los otros.

La gente como nosotros se siente muy atraída por la disculpa de Sócrates porque estamos acostumbrados a pensar en la retórica como un adorno del discurso —con frecuencia pretencioso, superficial e innecesario—. Pero, para la gente que la inventó, los sofistas del siglo V a. de C. y sus herederos, la retórica no era sólo una oportunidad para actuar dramáticamente, sino un medio casi indispensable para organizar la evidencia y las pruebas y, por lo tanto, de comunicar la verdad. (Postman, 1991, P.25)

Sobre la necesidad de los gobiernos de contar con mano de obra “extra” y la hipocresía de éstos a la hora de necesitar de su producción y eficacia. Los

gobiernos suelen crear un discurso xenofóbico que se reproduce por diversas instituciones “educativas” donde además de enseñarse a inculpar al extranjero, se oprime a los ciudadanos para ser funcionales a los intereses del sistema en turno y si la opresión llegara a fallar, el sistema debe de contar con una “reserva” de migrantes dispuestos a ocupar los labores que los ciudadanos no están dispuestos a soportar, hasta que se hagan dóciles ante los maltratos de estos empleos deluzee, citado por (Foucault, 1981) destapa la ficción que construyen de diversos Estados para colocar al migrante en una situación preocupante de vulnerabilidad, indefensos ante las autoridades a la hora de ser afectados por prácticas xenofóbicas incitadas por la reproducción de un discurso segregacionista, ante esta problemática se propone la politización de los individuos dentro de este sistema formando una especie de defensa.

Si se considera la situación actual, el poder forzosamente tiene una visión total o global. Quiero decir que las actuales formas de represión, que son múltiples, se totalizan fácilmente desde el punto de vista del poder: la represión racista contra los inmigrados, la represión en las fábricas, la represión en la enseñanza, la represión contra los jóvenes en general. ... El capitalismo francés necesita con imperiosidad unas «reservas» de desempleo, y abandona la máscara liberal y paternal del pleno empleo. Este es el punto de vista desde el que hallan su unidad: la limitación de la inmigración, una vez dicho que se confiaban a los emigrados los trabajos más duros e ingratos —la represión en las fábricas, puesto que se trata de volver a proporcionar al francés el «gusto» por un trabajo cada vez más duro—la lucha contra los jóvenes y la represión en la enseñanza, puesto que la represión policíaca es tanto más viva cuanto menos necesidad hay de jóvenes en el mercado de trabajo. Toda clase de categorías profesionales van a ser invitadas a ejercer funciones policíacas cada vez más precisas: profesores, psiquiatras, educadores de toda clase, etc. Ahí nos encontramos con algo que ya anunciaste hace tiempo y que se pensaba que no iba a poder producirse: el fortalecimiento de todas las estructuras de encierro. Entonces, frente a esta política global del poder, se dan respuestas locales, contrafuegos, defensas activas y a veces preventivas. Nosotros no hemos de totalizar lo que se totaliza por parte del poder y que nosotros sólo podríamos totalizar restaurando formas representativas de centralismo y jerarquía. En cambio, lo que tenemos que

hacer es llegar a instaurar vínculos laterales, todo un sistema de redes, de bases populares. Y esto es lo difícil. (Foucault, 1981. P.p. 13-14)

La politización del migrante como medio para sortear el obstáculo en contra de la integración

Bertolt Brecht declaraba que no había peor analfabeto que el analfabeto político. Lo describía como aquel que no oye, no habla y que no participaba en los acontecimientos políticos. El que era ignorante de que el costo de la vida, el precio de los frijoles, del pan, de la harina del vestido del zapato y de las medicinas dependen de decisiones políticas. Decía que este es tan simplón que se enorgullece y ensancha el pecho diciendo que odia la política. De la consecuencia de su ignorancia política nace la prostituta, el menor abandonado y el peor de todos los bandidos, qué es el político corrupto, mequetrefe y lacayo de las empresas nacionales y multinacionales.

Los migrantes mexicanos además de estar dotados del conocimiento que conlleva la experiencia de trasladarse a Estados Unidos (por cualquier medio), cuentan con otro tipo de información que asegure la supervivencia en el nuevo lugar al que se trasladan, no por las condiciones ambientales del territorio, sino por las políticas, pues el migrante mexicano, en su situación de “indocumentado” es señalado como “ilegal”, es objeto de ataques que algunas veces amenazan su integridad física y su permanecía en ese país. Esta denominación es a veces una sentencia que los condena a esconderse y a vivir con una especie de miedo irracional. Como lo explica (Carlos Monedero, 2013, p. 73): “El que define, coloniza”. Pues quién denomina está descubriendo, está comparando y poniéndose por encima de quien está nombrando. Esta clase de “descubridor” pone las palabras a las cosas con el objetivo de decir: “antes no estaba aquí, no es original”. Este mide y etiqueta conforme a sus ideas previas. El uso de los conceptos a lo largo de los años junto a la cantidad y calidad de los medios transmisores de estos nombres han convertido estas nociones en un nuevo sentido común, en una expresión que se usa a diario, esta asumida incluso por buena parte de los algunos sujetos que se encuentran en

gobiernos demócratas como el de California, pese a que la diferencia entre la derecha y la izquierda en el siglo XX se construyó sobre la base de no considerar a los trabajadores como una mercancía. Como dice el autor hoy en día se nombra al migrante como ilegal y no indocumentado, como si los seres humanos pudieran ser ilegales. A la par, tampoco se dice emigración de los jóvenes, sino movilidad exterior. Parece ser que la solución para esto es forjarse un nombre, cambiar la percepción de las nuevas generaciones de ciudadanos como el individuo que además de ser bilingüe es una persona consiente de sus derechos y libertades como ser humano, un individuo que se hace un lugar, la clase de individuo que “irónicamente” coincide con los términos del republicanismo, esa corriente que pone el énfasis en la formación de ciudadanos virtuosos que conduzcan sus obligaciones colectivas y sean “celosos” de su desarrollo personal.

Hay un cierto extracto de convencionalidad en el hecho de buscar nombrar todas las cosas que se encuentran en un determinado ambiente, la lingüística cognitiva explica que el hecho de buscar determinar algo mediante los nombres se da porque la gente piensa mediante marcos, si los hechos no encajan en un determinado marco el marco se mantiene y los hechos no son aceptados y por lo tanto, rebotan. La neurociencia postula que cada uno de nuestros conceptos, los conceptos que estructuran nuestro modo de pensar a largo plazo están incrustados en las sinapsis de nuestro cerebro. Después de todo, como dice Monedero, *"definir la política adecuadamente ayuda a extraer sus potencialidades"*. (Carlos Monedero, 2013, p. 101)

La democracia en una ciudad funciona mejor para todos cuando la mayoría de los ciudadanos son pobladores educados, pues la base de una civilización avanzada es la educación, no solo en temas de ciencia o tecnología sino de temas de cívica y de valores sociales, pues la política exige que el ciudadano se sumerja en las cuestiones públicas que suceden en su entorno y, en dicho ambiente hay discusiones entre distintas corrientes. Si es cierto el dicho que cuenta que el conservadurismo apuesta por el orden y el progresismo por la justicia entonces los migrantes deberían de apostar por los movimientos y los partidos que sigan los

principios de la corriente política del progresismo. Esa izquierda en California que se viste de colores “demócratas” para construir una comunidad que integre a los migrantes brindándoles oportunidades para convertirse en ciudadanos, dándoles la responsabilidad de denunciar cualquier acto delictivo. Para esto se le garantiza la seguridad para declarar, prometiéndole que los oficiales están ahí para detener a los delincuentes y no a los indocumentados. La esencia de la democracia carece de sustancia pues muchas veces, la mayoría de los ciudadanos se limitan a votar sin involucrarse a otros asuntos de la política, esta mayoría inactiva olvida el sentido real de la política para dejar la decisión final a la minoría gobernante y muchas veces esas resoluciones terminan perjudicando al migrante, pues una vez que el migrante alcanza el respeto a los derechos y las libertades de las que gozan sus nuevos connacionales existe el riesgo de perder el compromiso con sus antiguos paisanos, esto se explica por la circunstancia de la despolitización, esto implica, según Carlos Monedero, volver a correr el riesgo de repetir comportamientos sociales superados, ya que las luchas de ayer son los derechos de hoy. Pues como dice este autor, muchas veces se pierde de vista un problema que no por dejar de ser evidente deja de estar acechando estos derechos. (2013, p.104)

De los datos demográficos que se basan en las tabulaciones del (Pew Research Center, 2016) podemos observar que la mayoría de los mexicanos en California fueron elegibles al voto. Según este estudio los hispanos votantes en California mantienen un perfil diferente al de los hispanos elegibles para el voto en todo el país, pues aproximadamente ocho de cada diez (82%) de los votantes hispanos en California son de origen mexicano, 2% son de origen puertorriqueño y 16% tienen otro origen hispano. Entre todos los votantes hispanos en todo el país, 59% son mexicanos, 14% son puertorriqueños y 27% son de algún otro origen hispano. Los migrantes mexicanos tienen una representación que crece año con año. Estos, tienen el reto de usar esta “abundancia” de electores a su favor, ya que cuentan una cantidad considerable de paisanos que tienen la capacidad de decidir el futuro de sus connacionales sin documentos en el país.

Para que exista el hábito democrático asentado en los migrantes mexicanos es necesario que este supere su condición de precario, algunas veces es común que un migrante mexicano migre porque su situación económica en la región del país en que este se encontraba no era la indicada, pues los servicios sociales se privatizaban o había un recorte en las prestaciones sociales. Este hecho los envolvía en una encrucijada socio-económica en la cual la única salida que hallaron fue el hecho de obligarse a sí mismos a desplazarse de ese lugar. Después de haber llegado al lugar que cumpliría sus expectativas, el migrante mexicano solo tiene la opción de usar su mano de obra para expandir sus posibilidades económicas (si es que este no cuenta con ayuda de sus redes sociales), el trabajo para hacer esto requiere una cantidad enorme de tiempo que usualmente consume personalidad y lo redirige a un solo objeto olvidándose de otras oportunidades que se encuentran en su entorno político.

El precario no está arrojado al mundo, a merced de unas fuerzas (los mercados) contra las que no puede hacer nada sino sumar resentimiento. La política podría ayudar, pero a fuerza de no controlar su destino, y de vivir bajo formas de democracia representativa, de ser sujeto de los mensajes constantes que dicen que no hay alternativa, los precarios han terminado despreciando la política, perdiendo el único instrumento que realmente podría ayudarles. La precarización quiebra las perspectivas sociales, frustra la consecución de status de personas que han creído que estudiar, formarse, hacer una jornada laboral completa era una garantía para vivir con comodidad, dinamita con formas sutiles de terrorismo toda la "razón del común", del saber compartido, de la asistencia mutua, del trabajo cooperativo, que dejan de ser un alternativa para verse, incluso por parte de aquellos que se beneficia de su desarrollo, como algo alejado de sentido común de época, competitivo e inclemente con los "perdedores". (Carlos Monedero, 2013 p.p.32-33).

Integración socioeconómica del migrante emprendedor, por medio del apoyo de las pequeñas empresas

Desde el 2013, la Oficina Defensora de Pequeñas Empresas (OSBA, por sus siglas en inglés) proporciona información y asistencia a las pequeñas empresas para ayudarlas a tener éxito en el mercado de California, la cual alberga una variedad de

cumbres, foros y reuniones interinstitucionales. También mantiene una lista completa de recursos para la asistencia a pequeñas empresas, su financiamiento y adquisiciones estatales. (OSBA, 2013)

Para el área de la agricultura, la cual representa un importante sector laboral para los migrantes, la defensoría de las pequeñas empresas ofrece los recursos didácticos suficientes para que el empresario inexperienced construya su primera empresa dentro de los límites de California.

Bonos de agricultores principiantes

Estos bonos se utilizan para respaldar el financiamiento a tasas de interés por debajo del mercado para terrenos agrícolas elegibles, construcciones / mejoras, ganado reproductor y equipo para agricultores calificados.

Desarrollo Rural

En este departamento se brinda oportunidades de financiamiento para pequeñas empresas rurales a través de préstamos, garantías de préstamos y subvenciones.

Programa de préstamos agrícolas

Este programa apoya los préstamos directos a fincas pequeñas a través de las corporaciones de desarrollo financiero que participan en los programas gubernamentales. Los préstamos están garantizados en un 90% por el departamento de agricultura de los Estados Unidos., agencia de servicios agrícolas (FDA, por sus siglas en ingles).

California ofrece una variedad de mecanismos de financiamiento para pequeñas empresas en su proceso de desarrollo, estos programas públicos tienen la intención de reducir la carga crediticia a la que se enfrenta un nuevo emprendedor al momento de poner sus recursos económicos en función de la edificación de su nuevo negocio en servicios generales

Programa de garantía de préstamos “JumpStart”

El programa proporciona microcréditos para empresarios de bajos recursos ubicados en una comunidad de bajos recursos o en un área de desastre.

Programa de garantía de préstamos para pequeñas empresas

Este programa proporciona "acceso a capital" que puede no haber estado disponible para empresas en crecimiento sin esta garantía. La garantía minimiza el riesgo crediticio para los prestamistas y permite que las empresas nuevas y existentes en California puedan calificar para préstamos para pequeñas empresas. (OSBA, 2013)

Es en 2018 cuando se firma la ley que declara que las instituciones encargadas del trámite de las licencias comerciales tienen el deber de aceptar una variedad de identificaciones para el trámite del permiso, ya que anteriormente el número de seguro social era el único medio válido para comenzar este procedimiento; las licencias para conducir o el número de identificación del contribuyente es una alternativa aceptada para pedir una licencia comercial.

La Sección 16000.1 se agrega al Código de Negocios y Profesiones:

16000.1. (a) (1) Una ciudad que otorga licencias a los negocios que operan dentro de su jurisdicción aceptará una licencia de conducir o un número de identificación de California, un número de identificación de contribuyente individual o un número de identificación municipal en lugar de un número de seguridad social si la ciudad requiere de otra manera un número de seguro social para la emisión de una licencia comercial.

SECCIÓN 1. La Legislatura encuentra y declara todo lo siguiente:

(a) Los inmigrantes aportan importantes contribuciones al bienestar económico de nuestro estado y, tras la gran recesión de 2008, el espíritu empresarial de los inmigrantes contribuyó a la recuperación económica de nuestro estado.

(b) Los inmigrantes crearon alrededor del 45 por ciento de todas las nuevas empresas de 2007 a 2011 y las empresas propiedad de inmigrantes en California generaron aproximadamente \$ 20,2 mil millones en ingresos en 2014.

(c) En la actualidad, ciertas categorías de inmigrantes, incluidas las personas a las que se les ha otorgado acción diferida para los llegados en la Infancia, (dreamers) o estatus de protección temporal, están en riesgo de perder la protección federal, dejándolas a ellas y a sus familias vulnerables, y muchas ciudades con grandes poblaciones de inmigrantes actualmente solo aceptan un número de seguridad social de los dueños de negocios, lo que dificulta el espíritu empresarial de los inmigrantes y la generación de ingresos y la contribución a los impuestos locales y estatales.

(d) Es en el mejor interés del estado proporcionar a las personas elegibles, sin importar su ciudadanía o estatus migratorio, la oportunidad de obtener una licencia comercial local.

(e) Ningún condado o ciudad, debe negar la oportunidad de obtener una licencia comercial local para un solicitante de otro modo elegible según su estado de ciudadanía o estado de inmigración. (California Legislative Information, 2018)

En el 2018 el gobierno de California a cargo de Jerry Brown reconoce la gran contribución económica de los migrantes ubicados en el sector informal. La condición del migrante indocumentado le obliga a comenzar un negocio sin las formalidades requeridas por cualquier gobierno en el Estado, estas peticiones burocráticas usualmente requieren identificaciones con las que no cuenta el desplazado de su lugar de origen; con la nueva ley aprobada recientemente, el migrante tiene otras oportunidades de comenzar un negocio que funcione como sustento para afrontar la condición de precariedad a la que muchos migrantes se ven sometidos al llegar a un nuevo país. Con frecuencia el migrante hace uso de su mano de obra para subsistir en el nuevo territorio al que se ha desplazado, obligando al migrante a dirigirse a un círculo de inseguridad económica social, pues difícilmente los trabajos en donde se requiere que el trabajador ejecute una tarea de mantenimiento o fabricación regularmente no tiene una garantía de seguridad social; pues, si un migrante utiliza un número de seguro social ajeno la cantidad de dinero que se aparta del salario para su retiro se destina a la pensión del usuario real de ese número de seguro social. Con este mecanismo de financiamiento para

las pequeñas empresas que brinda orientación para el uso de los programas de créditos que ofrece el gobierno, entre otras instituciones y de las libertades para conseguir una licencia de comercio para los migrantes que no cuentan con una identificación que los catalogue como residentes o ciudadanos son elementos que forman parte del camino para la integración económica, ya que de un comercio informal se brinda la oportunidad de regularizar un negocio concediendo una base legal para el adquirento de créditos y oportunidades que demuestren la contribución real que hace el empresario esto le servirá más adelante para garantizar su estadía dentro de los límites de California. Aún falta un largo trayecto para la integración del migrante dentro de los Estados Unidos, pero los resultados económicos realizados por los migrantes en California, es resultado de un gobierno que se muestra reacio a aceptar las políticas punitivas de las leyes migratorias que se acatan en algunos lugares dentro de esa nación.

Reflexiones finales

En ciertas ocasiones los gobiernos tienden a manejar su administración atendiendo las exigencias de la mayoría de sus gobernados, para justificar una eficiente gestión que acate las demandas de los mismos, se tiende a preparar un proyecto que complazca sus exigencias; existe un problema si su percepción está sesgada por la información que manejan los gobiernos que buscan un chivo expiatorio que cargue con los errores de las autoridades encargadas de satisfacer las expectativas del ciudadano confundido pues, como se ha presentado en este proyecto, la comunidad de migrantes mexicanos y las empresas que se crean gracias a su organización y participación activa dentro de la sociedad de Los Ángeles y la creación de negocios en los diferentes condados del estado han beneficiado a la ciudad de California de diferentes formas, ya sea con la contratación de diferentes ciudadanos que reduce la brecha de desempleo, con el pago de impuestos que sirven para la creación de diferentes programas sociales y contribuir con la seguridad del Estado, hecho que, es presentado como logro de las administraciones de diferentes servidores públicos.

También los migrantes empresarios han contribuido con la satisfacción de las diferentes demandas de los obreros que comparten un mismo origen étnico con los vendedores y prestadores de servicios pues ha sido demostrada ya la necesidad que tienen los migrantes de que los productos que adquieren se relacionen con el territorio del que provienen. Llevar a la práctica propuestas que apoyen a las comunidades de inmigrantes sirve para calmar las fuertes pasiones provocadas por las consignas xenofóbicas de ciudadanos confundidos por la desinformación de algunos medios de comunicación que siguen una agenda política. La integración al medio laboral y social resulta en una forma de reducir la afectación de la comunidad migrante tanto como de la sociedad receptora de los migrantes.

Como dice Saramago (2005), desgraciadamente, cuándo se avanza a tientas por los pantanosos terrenos de la “real politik”, cuando el pragmatismo toma la batuta y dirige el concierto sin atender lo que está escrito en la pauta, lo más seguro es que la lógica imperativa de la villanería acabé demostrando, a la postre, que todavía quedaban unos cuántos escalones que bajar. (pp. 71)

La integración juega un papel importante para la construcción de la seguridad en una sociedad; sin la presencia de los vínculos sociales que solventen la necesidad de asociación e identidad de un individuo que se encuentra en una nueva comunidad que está conformada en su mayoría por miembros con un origen cultural diferente, podría marginar al recién llegado, obligándolo a buscar una vinculación donde pueda identificarse con personas que buscan una forma de subsistencia ilícita pero que comparten un origen que se relaciona con las características que conforman su identidad.

El problema de la integración es importante para describir la crisis de violencia que se vive en Centroamérica. Villalobos (2018) declara que los países de Honduras, Guatemala y El Salvador se encargaron de exportar refugiados hacia el norte, pues desde los años sesenta el flujo de jóvenes que huía de una región en guerra era constante. La guerrilla se levantaba contra gobiernos apoyados por los Estados Unidos en su lucha contra la expansión del comunismo en el mundo; si el individuo no quería luchar, estaba obligado a escapar. Al llegar a California sólo encontraron más violencia, la de las pandillas callejeras en Los Ángeles. En Estados Unidos algunos miles de esos jóvenes y sus descendientes que huían de la violencia, paradójicamente buscaron identidad y protección en las pandillas; fue lamentable que sólo encontraron formación en las manos del crimen. Estas personas fueron devueltos a sus países de origen a donde llevaron lo que habían aprendido en Estados Unidos; hay que recordar que las pandillas del Barrio 18 y Mara Salvatrucha (MS-13) no nacieron en Estados Unidos, sino en Centroamérica.

Desde los años sesenta del siglo pasado, los migrantes centroamericanos en Estados Unidos, sobre todo en California, comenzaron a agruparse de manera informal para protegerse de la violencia generada por las pandillas mexicanas y negra, para generar violencia ellas mismas por medio de la creación de sus propias pandillas. Esas pandillas, la 13 y la 18, perfeccionadas en las calles y en las cárceles de Los Ángeles, llegaron a convertirse en un problema de seguridad pública. Fue en los años noventa, durante la administración de Bill Clinton, que se tomó la decisión de deportar a esos criminales a lugares que no estaban preparados para

asimilarlos de vuelta, es decir, a sociedades débiles y frágiles que salían de sus propias guerras civiles, que tampoco sabían combatirlos, y en las que sobraban las armas y los excombatientes. Comenzaron a llegar a Tegucigalpa, San Salvador y Guatemala unos jóvenes solos, sin familia ni vínculos sociales en los países que habían abandonados cuando niños. Que hablaban inglés. Estaban conectados con el crimen, traían sus rutinas, necesidades y experiencia. Nadie les ofreció alternativas. Instituyeron gradualmente el miedo, que se extendió allí donde nadie más gobernaba. Por ejemplo, en los albergues de niños huérfanos con los que nadie sabía ni quería hacer nada tras el devastador huracán Mitch en la Honduras de 1998 y 1999. Las pandillas se convirtieron en familia, barrio, organización, identidad. Y se extendieron cual metástasis hasta provocar el fallo generalizado de las sociedades en las que se enquistaron. Hace décadas que las calles centroamericanas no son de sus habitantes civiles, de sus policías o de sus ejércitos. Son de grupos de adolescentes, pandillas, que controlan los barrios cuadra a cuadra, calle a calle, esquina a esquina, frontera invisible a frontera visible, voluntad a voluntad, vida a vida, cual organizaciones totalitarias, criminales extremadamente violentas. (Villalobos, 2018, pp. 132-134)

La historia de América fue definida por los migrantes, tanto por los que llegaron para conquistar y apropiarse de la abundancia de su tierra, como los que llegaron como trabajadores traídos por sus patrones para extraer todas las riquezas que ofrecía el continente y que después se liberaron de las cadenas que los mantenían como esclavos, para ser ellos los dueños de la tierra que por muchos años trabajaron convirtiéndose así en los padres de una nueva nación. En la región Norte del continente fue el experimento de colonos europeos que aprovecharon la zona para establecer una nueva clase de ideología con principios expansionistas y democráticos, elementos que jugarían un papel clave en la formación de California. En síntesis, nuestro objeto de estudio es un territorio que ha sido definido por una historia y un legado que los migrantes han construido a lo largo del tiempo, primero aquellos que llegaron para establecer su dominio, conquistándolo en el nombre de una nación, y en segundo lugar los que llegaron a esta zona para construir una vida

y servirse de las abundantes riquezas que California ofrece para todos sus visitantes.

California es uno de los ejemplos más importantes sobre los beneficios de combinar excelentemente a una abundante mano de obra con todos los recursos que ofrece una región y la grande labor que significa extraerlos y/o trabajarlos. La zona de Los Ángeles, California es un lugar con problemas y desafíos para las autoridades del condado, pero la policía de Los Ángeles ha podido sortear los retos presentados en su lugar de trabajo con una alternativa eficiente que beneficia tanto a la policía local como a la comunidad que reside en Los Ángeles, generando así un sistema donde se refuerza la confianza en la autoridad y en donde también los oficiales de la ley tienen los recursos suficientes de la sociedad para establecer el respeto de las leyes, mismas que son necesarias para el desarrollo de la población. Estas leyes son el resultado de un gobierno que supo entender el contexto de la región, de una sociedad mixta conformada por ciudadanos y migrantes. La legislación del estado de California muestra una sensibilidad a la situación que viven los recién llegados al territorio del “estado del Oso”, permitiéndoles contribuir con lo mejor que éstos puedan ofrecer de sí mismos ya sea con su fuerza de trabajo o su habilidad intelectual.

La narrativa de la religión católica es un elemento importante a la hora de analizar la historia de las ciudades santuario en los Estados Unidos, pues la religión tiene una relación estrecha con la cultura hispanoamericana, herencia de los conquistadores españoles, este es un legado que sigue influyendo en la vida de muchas personas en el continente americano. Podría decirse que la actividad religiosa realizada en California y en cualquier Estado donde se encuentran cualquier tipo de migrantes apporto ciertos beneficios para la salud mental de los implicados en estos grupos, brindándoles un sentido de pertenencia, así como la de un sentido de propósito, pues es importante aclarar que estas instituciones evitaban el aislamiento social del recién llegado.

Esta apreciación no tiene como objetivo mostrar los efectos positivos de la influencia de la religión en la percepción de la cosmovisión de las personas, así como en su

capacidad de diferenciar entre la objetividad y lo subjetivo, ni se propone que brindarle recursos ni libertades a una institución religiosa en la comunidad podría influir de manera favorable en personalidad de los individuos en esta, ni se está abogando por una unión más estrecha de la religión y de la vida pública. Simplemente se está señalando su innegable participación en el desarrollo del concepto que estamos estudiando en la ciudad de Los Ángeles en California. Al analizar el concepto de las ciudades santuario se debe tener en cuenta que la religión no es el factor principal, sino la interacción entre personas motivados por una serie de valores necesarios para la protección de individuos que comparten vínculos culturales, sociales y étnicos más allá de las percepciones metafísicas.

Si bien podemos relacionar a la institución de la iglesia católica con diferentes eventos que podrían considerarse intolerables si los calificamos con los modelos éticos normalizados hoy en día, las acciones realizadas por los responsables de las iglesias católicas en la ciudad de Los Ángeles forma parte de los factores sociales que han inspirado el movimiento santuario, esta institución es un elemento característico de las redes sociales a las que normalmente acuden los migrantes mexicanos, principalmente por su presencia en la cultura de México. La ciudad de Los Ángeles es el principal ejemplo para entender como se ha formado las ciudades santuario y como ha influido en el cambio de las dinámicas de la comunidad.

La ciudad santuario se distingue de las otras políticas migratorias por el hecho de que la mayoría de estas políticas están diseñadas para tener éxito a corto plazo y solo obedece a las necesidades del gobierno en turno, evitando que los efectos de estas puedan tener resultados positivos para la comunidad y más importante para los migrantes indocumentados. El diseño de este tipo de políticas y su tendencia por sujetarlas a la duración de distintos mandatos es la causa de su fracaso, pues al final el fenómeno migratorio es un hecho presente en todos los lugares del mundo y que parece no tener una duración definida por el momento.

En los estudios presentados en este trabajo se puede constatar que cada vez más son los migrantes y sus descendientes que participan en redes sociales cuyas ramificaciones tiene un efecto positivo dentro de la comunidad en la que estos se

encuentran. El legado de los migrantes mexicanos dentro de la ciudad de Los Ángeles California está compuesto por un conjunto de procesos por los cuales determinados migrantes generaron y sostuvieron relaciones y actividades sociales frecuentes que ligaron a las sociedades de origen con las de destino. Por ejemplo uno de los resultados de estos esfuerzos es la firma de convenios bilaterales para implementar la doble nacionalidad que reconoce la identidad política, cultural y social del inmigrante, así como sus afiliaciones.

El fenómeno de las ciudades santuario comenzó gracias a una institución no gubernamental que se dio a la tarea de asistir a individuos recién llegados desplazados por razones políticas, económicas o sociales de su lugar de origen, al ver que estas personas no contaba con la posibilidad de conseguir los documentos necesarios para permanecer legalmente el país al que llegaban los actores no institucionales se encargaban de brindarles asilo y de motivarlos de diferentes formas para que los migrantes lucharan por sus derechos. La historia de las ciudades santuario está conformada por una cadena de sucesos que llevaron a los migrantes a luchar por un espacio legal en su lugar de destino. Este es un evento que no hubiera sido posible sin las luchas políticas y la intervención de muchos migrantes indocumentados en distintos sectores labores que no contaban con la ocupación de los ciudadanos del Estado, a partir de estos eventos y actividades se crean espacios sociales que traspasan las fronteras y que terminan influyendo tanto en el lugar de origen como el del destino del migrante.

En este proyecto se expuso que la voluntad por una persona de emigrar puede darse por diferentes factores, a partir de características generales y se permitió identificar elementos como la influencia del nivel educativo, cómo se integraban los sujetos en la actividad económica y, también, el vínculo existente entre la inclinación por emigrar, las opiniones y juicios de valor que realizan los mexicanos respecto a la coyuntura por la cual atraviesa su país y, por último, la relación que sostenían con su familia y su entorno social en el lugar a donde decidían desplazarse.

No sólo los problemas económicos en un país son causa del desplazamiento de una persona a otro lugar, pues como se enuncio anteriormente que los problemas

políticos y personales son determinantes para definir al tipo de migrante y el volumen migratorio. Un ejemplo de eso son los refugiados pues como se dijo anteriormente en este proyecto, existe una cantidad importante de refugiados mexicanos que son clasificados como tal en el país de destino por motivos de carácter político o la probabilidad que tiene de ser víctimas de violencia.

En este estudio se analizó la influencia de la formación cultural de los individuos de un país sobre la región a la que se desplazan, y cómo estas características de la personalidad de sus compañeros de trabajo y su entorno social incidían en el ambiente al que el migrante se desplazó. La forma en que los migrantes mexicanos intervenían en los Estados Unidos fue de manera económica, política y cultural, el aspecto político en el cual los movimientos sociales que exigían el respeto a los derechos de los migrantes se veían fuertemente influidos por la presencia de los mexicanos, pues las protestas sociales que surgieron en California, compartían similitudes culturales con la identidad de los expatriados.

Las redes sociales que incluían migrantes latinoamericanos influyeron en la formación de una personalidad cultural en los migrantes mexicanos que llegaban a California, sobre esto había cuatro elementos que definían la fabricación de una identidad hispana: la raíz continental proveniente de Latinoamérica; el fenotipo racial que se encuentra mestizado; una religión que en su mayoría es católica y el idioma de origen, que es el español. Estas cuatro características son las que componen una nueva personalidad que comparten: raza, religión, identidad nacional, idioma y cultura. Estos elementos culturales, presentes en la personalidad del migrante mexicano lo ayudaban para conseguir empleo y desenvolverse en las nuevas circunstancias de su nuevo entorno social pues el migrante mexicano se relacionaba con los hispanos a través de mecanismos formales e informales de relación social.

En algunos casos el hecho de que empleadores fueran mexicanos ayudaba al migrante de la misma nacionalidad con recursos no monetarios, como contactos, asesoría en algunas prácticas, orientación en la administración de un negocio, entre otro tipo de contribuciones.

Los empresarios migrantes compartían entre ellos con instrumentos que se utilizaban para generar modelos de negocio y desarrollo de proyectos económicos, entre otros planes para comercializar productos o servicios que se relacionaban con la identidad hispana de los migrantes que normalmente le brindaban ventajas competitivas. El gobierno de la ciudad de Los Ángeles apoyo a los migrantes que contaban con una plan de negocio a través de programas de apoyo a pequeñas empresas, ya que como vimos atrás, los migrantes mexicanos normalmente comienzan un negocio en el sector informal, más adelante los migrantes hacen uso de sus redes sociales para apoyarse laboral y económicamente, y comenzar un nuevo esquema de negocio que les lleve a fundar una empresa formal, pues la ventaja de las zonas santuario es que cualquier individuo sin papeles puede abrir un negocio.

Los migrantes mexicanos contribuyeron a la economía del Estado de California desde la ciudad de los Ángeles, no solo lo hicieron como empresarios, también lo hicieron como lo haría cualquier otro ciudadano de los Estados Unidos ya que el hecho de no contar con documentos que certificaran su condición civil como ciudadanos no les impide tener la oportunidad de pagar impuestos. Las contribuciones tributarias de los migrantes tuvieron un valor estimado de hasta más de 3.1 billones de dólares en California, que es el hogar de más de 3 millones de inmigrantes sin documentos. Además, los inmigrantes indocumentados en todo el país pagan en promedio aproximadamente el ocho por ciento de sus ingresos en impuestos estatales y locales. El hecho de contar con una prueba de su contribución en la ciudad les ayudaría en el proceso para obtener su ciudadanía.

Los datos presentados en este proyecto sobre la ciudad santuario ofrece la posibilidad de observar a los migrantes no sólo como víctimas de las desigualdades socio-políticas, sino también como sujetos activos con capacidad de transformación social. Los migrantes mexicanos tienen una ventaja política en comparación a otros migrantes en el estado de California, pues los superan en cantidad, no solo como migrantes sin papeles, sino que también son cada vez más los migrantes mexicanos que logran obtener una constancia oficial que los cataloga como ciudadanos del

Estado, otorgándoles el derecho de votar y así decidir el futuro de una comunidad a la que estos contribuyeron. Es importante aclarar que los migrantes mexicanos no conforman una clase social homogénea, pues presentan diferencias evidentes entre ellos, tanto en lo referente a los ingresos como en lo relativo al status o posición jurídica en la que se encuentran, sin embargo la lucha de estos migrantes ha hecho que el reconocimiento de los derechos sociales a quien reside en un territorio no estén subordinados a la decisión final del ejecutivo en Estados Unidos, pues se han realizado modificaciones importantes a las leyes de las comunidades que protegen al desplazado que lo hace menos vulnerable a los prejuicios y abusos de las autoridades que puedan criminalizarlo por el simple hecho de ser migrante.

Teoría, estudios de caso, estudios empíricos sobre la migración México-Estados Unidos, fuentes primarias

Ariza, M. y A. Portes (2007). El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera. Ciudad de México, Mexico: UNAM

Agamben, G.. (1986). Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida. Valencia: Editorial Pre-textos

Castro, Y. (2012) La migración y sus efectos en la cultura. México: Consejo nacional para la cultura y las artes

Cossío, R. et al. (2010). Mexicanos en el exterior: trayectoria y perspectivas (1990-2010). México: secretaria de relaciones internacionales. Heer, D. (1993). Los mexicanos indocumentados en los Estados Unidos. Ciudad de Mexico, México: Fondo de Cultura Económica.

Delgado, R. y H. Márquez (2013). El laberinto de la cultura neoliberal: Crisis, migración y cambio. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas

Entzinger, H. y R. Biezeveld (2003). "Benchmarking in Immigrant Integration .": European Research Centre on Migration and Ethnic Relations (ERCOMER): Rotterdam

Ferrajoli L. "Libertad de transito y estancia ¿Para quien?" En Michael Angelo Bovero (coord.), ¿Cuál libertad? Diccionario minimo contra los falsos liberales, océano: México."

Foucault, M. (1981). Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones . Madrid: Alianza Editorial

García, F. E, Montoya y Morales, O. (2010). Migraciones globales. Población en movimiento, familias y comunidades migrantes. Sinaloa, Mexico: Jorale

Gardea G. y A. Bracamonte (2015). Crisis económica y política antinmigrante: efectos en familias en Estados Unidos y México. Sonora, México: El Colegio de Sonora

GES (Gabinet d' Estudis Socials) (2007). "Glosario de términos de integración de inmigrantes". Murcia: Dirección General de Inmigración y Voluntariado.

Hobsbawn, E. (1987). La era del capitalismo. Barcelona, España: Editorial Labor.

Monedero, J. (2013). Curso urgente de política para gente decente. Barcelona, España: Paidós

Nevins, A. y H. Steele (1994). Breve historia de los Estados Unidos. México: Fondo de Cultura Económica

Ochoa, L. (2006). Bases del excepcionalismo norteamericano. Revista Telemática de Filosofía del Derecho, (10), pp. 305-322

Postman, N. (1991). "Divertirse hasta morir: el discurso público en la era del show business". Tempestad.

Sanabria, J. (2003). Introducción a la filosofía. Ciudad de México: Porrúa

Santa Biblia: La Biblia Latinoamericana. (1972). México: Verbo Divino

Saramago, J. (2005). *Las intermitencias de la muerte*. Madrid: Alfaguara

Teitelbaum, M. (1989). México y Estados Unidos el manejo de la relación. Ciudad de México: Siglo XXI

Tepach, M. (2015). El flujo migratorio internacional de México hacia los Estados Unidos y la captación interna de las remesas familiares, 2000-2015. Ciudad de México, México: SEIDA.

Turrion, P. (2013). Maquiavelo frente a la gran pantalla: Cine y política. AKAL: Madrid

Zinn, H. (1997). La otra historia de los Estados Unidos. Ciudad de México: HIRU

Zoraida, Meyer, J. L.. (1994). México frente a Estados Unidos, (Un ensayo histórico, 1776-1993). Ciudad de México: Fondo de cultura Económica

Artículos y páginas web

Alejandra Rincón. (2015). Repository of Resources for Undocumented Students. Austin, Texas: College Board.

Board of Department of Convention and Tourism Development. (2018). 2017 annual report. City of Los Angeles. Department of convention & tourism development Recuperado de <https://ctd.lacity.org/sites/default/files/2017%20CTD%20Annual%20Report.p>

Center for Immigration Studies. (2015). Poverty and income. 11 de junio del 2017, de CIS Sitio web: <https://cis.org/Poverty-and-Income>

Christensen, L.; M. Gardner . (2016). Undocumented Immigrants' State and Local Tax Contributions. The Institute On Taxation & Economic Policy. Recuperado de <https://itep.org/wp-content/uploads/immigration2016.pdf>

Everett , L. (1996). A theory of migration. demography, (3), pp. 47-57

EAE. (2016). Crecimiento empresarial: definición y modalidades. 10 de junio del 2017, de EAE Business School Sitio web: <http://www.eaeprogramas.es/internacionalizacion/crecimiento-empresarial-definicion-y-modalidades>

FindLaw. (2015). California State Immigration Laws. 9 de junio del 2017, de Federal Law Firm Sitio web: <http://immigration.findlaw.com/immigration-laws-and-resources/california-state-immigration-laws.html>

INEGI. (2005). Glosario. 10 de Junio del 2017, Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem07/texcom/glosario/glosario.htm>

Jordan, M. (2018). La realidad sobre el trabajo de personas indocumentadas en EE. UU. New York Times Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/12/13/migrantes-indocumentados-trabajo/>

Lewis, Virginia L.; Churchill, Neil C., "The Five Stages of Small Business Growth" (1983). Harvard Business Review, Vol. 61, Issue 3, p. 30-50 1983. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1504517>

Medina, J. (2017). Los abogados que luchan en los tribunales por migrantes indocumentados como ellos. The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/07/19/abogados-migrantes-indocumentados/>

Thomson Reuters. (2016). California State Immigration Laws. 30 de mayo del 2017, de FINDLAW Sitio web: <http://immigration.findlaw.com/immigration-laws-and-resources/california-state-immigration-laws.html>

Thought Co. (2016). The 10 types of companies that exist in the United States. 20 de Marzo del 2017, de Thought Co Sitio web: <https://www.thoughtco.com/tipos-de-empresas-que-existen-en-estados-unidos-1965191>

United Nations Statistics division. (2014). Economic activity. 20 de junio del 2017, de Department of Economic and Social Affairs Sitio web:

<https://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/econchar/econcharmehods.htm#>

Zong, J. (2017). Mexican Immigrants in the United States. Migration Information Source. MPI Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states#Income and Poverty><https://www.debate.com.mx/mundo/California-un-estado-santuario-para-los-inmigrantes-20180101-0003.html>

PEW Research.(2018) *Hispanic Trends*. PEW Recuperado de <https://www.pewhispanic.org/fact-sheet/latinos-in-the-2016-election-california/>

Kopal, T. (2017). ¿Qué son las ciudades santuario?. CNN. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2017/05/08/que-son-las-ciudades-santuario/><https://www.nytimes.com/es/2017/10/14/un-inmigrante-encuentra-refugio-en-una-iglesia-y-evita-la-deportacion/>

BBC Mundo. (2017). Qué son las "ciudades santuario" para inmigrantes en EE.UU. y por qué están en pie de guerra con Donald Trump. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional3875245138752451>

LAPD. (2011). Understanding Special Order #40 NR11039kr. Los Angeles, Newsroom. Recuperado de http://www.lapdonline.org/newsroom/news_view/47036<https://www.datosmacro.com/pib/chile?anio=2015>

Billmo. (2018). Las 19 Empresas Mexicanas que Triunfan en el Extranjero. Recuperado de <https://www.billmo.com/las-19-empresas-mexicanas-que-triunfan-en-el-extranjero/>

United States Census Bureau. (2014). Table services. Recuperado de https://census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=SBO_2012_00CSA01&prodType=table<http://cai.edomex.gob.mx/migrantes/casas-mexiquenses-exterior>

Mexico Bussiness Solutions. (2011). Corporate Planing. Recuperado de <https://www.mexicobusinesssolutions.com/planing.php><https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40101469>

The Real Yellow Pages. (2012). Guelaguetza. Recuperado de https://www.yellowpages.com/los-angeles-ca/mip/guelaguetza-456506472?lid=456506472https://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=ASE_2016

California Legislative Information. (2018). Assembly Bill No. 2184. Bill Information Recuperado de https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/billTextClient.xhtml?bill_id=201720180AB2184

Governor's Office of Business and Economic Development. (2019). Business permits and other requirements in the City of Los Angeles (Los Angeles County). . CalGold Recuperado de <http://www.calgold.ca.gov/Results.aspx?location=299&businessTypes=74&greenBusiness=False&levelOfGovernmentFilter=31>